

 @Sonacolcl

 Sonacol



MEMORIA

2022

ÍNDICE

04	CAP.01: Carta del Presidente
06	CAP.02: Antecedentes de la Sociedad
08	CAP.03: Descripción del Ámbito de Negocios
	A. Información Histórica
	B. Sector Industrial
	C. Actividades y Negocios
	D. Propiedades e Instalaciones
	E. Factores de Riesgo
	F. Planes de Inversión
18	CAP.04: Propiedad y Acciones
22	CAP.05: Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
26	CAP.06: Administración y Personal
32	CAP.07: Hitos 2022
36	CAP.08: Políticas Corporativas
38	CAP.09: Volúmenes Transportados
40	CAP.10: Resultados del Ejercicio
42	CAP.11: Estados Financieros
100	CAP.12: Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022
110	CAP.13: Suscripción de la Memoria

CAPÍTULO 01

Carta del presidente

SEÑORES ACCIONISTAS:

En representación del Directorio de la Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., Sonacol, me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual de la Compañía, a través de la cual damos cuenta de lo que fue el ejercicio 2022.

El último año ha estado definido en gran parte por el escenario que ha vivido el país, marcado por el inicio del regreso a la normalidad después de la situación sanitaria de los años anteriores, en la cotidianidad, lo social y lo económico.

Si bien la actividad general del país ha mostrado señales de recuperación, la persistencia de la pandemia, el conflicto armado en Ucrania y sus efectos en los precios internacionales de los combustibles condicionaron la escena económica global y, por cierto, la realidad chilena. Con todo, estamos comenzado a ver el camino hacia la tan anhelada recuperación, lo que se refleja en los volúmenes anuales de transporte, los que fueron un 6,5% superiores a los del año 2019, previo al inicio de la emergencia sanitaria en nuestro país.

Durante 2022 hemos transportado 11,1 MM m³ de combustibles líquidos, un 11% más que en el año anterior. Este volumen transportado se dividió en 9,7 MM m³ de gasolinas y destilados medios y 1,4 MM m³ de gas licuado (GLP). Como resultado de lo anterior, los ingresos fueron de MM\$ 67.129 y la utilidad fue de MM\$ 24.320.

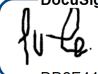
Con el objetivo de seguir cumpliendo su rol clave en la logística de abastecimiento de combustibles en la zona central del país, la empresa ha seguido adelante atendiendo sus desafíos operacionales. En este sentido, en el ámbito de operaciones se realizaron importantes procesos de mantención en las líneas Maipú-Aeropuerto y Maipú-San Fernando que potencian una operación eficiente para los próximos años. Asimismo, se ejecutaron mejoras en la seguridad e integridad de los oleoductos Quintero-Concón y Concón-Maipú a través de la instalación de placas de protección para cañerías enterradas de polietileno de alta densidad. Además, este año RENOVA, organismo dependiente del Coordinador Eléctrico Nacional, ha certificado que la energía eléctrica necesaria para nuestros procesos de transporte ha provenido en un 47% de fuentes renovables. En cuanto a las tareas de mantenimiento preventivo y predictivo, tanto en plantas y equipos como en oleoductos, éstas dieron como resultado más de un 99% de disponibilidad del sistema de transporte.

Por otra parte, en cuanto a materias de seguridad y prevención de riesgos, los comités paritarios de nuestra Central Concón y Oficina Central volvieron a certificar en Categoría Oro bajo el Modelo Mutual de Seguridad. Además, la empresa mantuvo la certificación en ISO 45001:2018 y fue recertificada en ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. En estos logros y resultados ha sido vital el aporte de todos nuestros colaboradores. También en un período en que la pandemia del Covid-19 ha sido eje de la preocupación, es destacable que los protocolos implementados evitaron que se produjeran contagios de origen laboral.

Respecto a nuestro equipo de colaboradores, alcanzamos un excelente resultado en la encuesta de clima laboral y una alta participación en las iniciativas de capacitación para potenciar un liderazgo colaborativo. Ahora bien, en el ámbito de la gestión del conocimiento, implementamos el "Aula Sonacol", portal de formación dirigido a nuestros colaboradores que permite administrar sus capacitaciones, brechas y evaluaciones, para así seguir desarrollando nuestra organización.

Finalmente quiero resaltar una vez más la confianza que nuestros clientes nos continúan entregando y el gran equipo humano con que contamos, que en tiempo de grandes desafíos ha demostrado una vez más su tremenda resiliencia y calidad tanto humana como profesional.

Los saluda atentamente,

DocuSigned by:

 DD2E44B0ACEC452...

Gerardo Varela
 Presidente del Directorio
 Sonacol S.A.

CAPÍTULO 01

Carta del Presidente



Antecedentes de la Sociedad

CAPÍTULO 02

Antecedentes de la sociedad

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida como compañía comercial de responsabilidad limitada, por escritura pública de fecha 31 de mayo de 1957, en la Notaría de Santiago de don Pedro Ávalos Ballivián, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 23.776 de fecha 21 de junio de 1957, e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 3231 N°1693, el día 18 de junio de ese mismo año.

La Sociedad fue transformada en sociedad anónima cerrada por escritura pública el 14 de mayo de 1998, en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°36.080 del 3 de junio de 1998, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 12.344 N°10.005 del mismo año.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de agosto de 2005, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°38.286 de fecha 14 de octubre de 2005 e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 37702 N°26879 el 13 de octubre de ese año, se modificaron los estatutos de la sociedad, acordándose entre otras reformas, su división.

En junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de julio de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública el 7 de agosto del mismo año, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 29 de agosto de 2014, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 62.490 N°38346 de

2014, se repactaron los estatutos sociales y se fijó el texto refundido de los mismos.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La sociedad tiene por objeto adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus socios, de empresas del rubro de combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo, diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

RAZÓN SOCIAL:

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (SONACOL)

R.U.T.:

81.095.400-0

DOMICILIO LEGAL:

Isabel La Católica N° 4472, Las Condes, Santiago, Chile.

TIPO DE SOCIEDAD:

Sociedad anónima cerrada.

CAPITAL SOCIAL 2022:

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, es de M\$59.575.440, dividido en 100.000.000 acciones nominativas, de una única serie, sin valor nominal y sin privilegio.

INFORMACIÓN DE CONTACTO



- Edificio Corporativo: Isabel La Católica N° 4472, Las Condes, Santiago, Chile.
- Casilla 243 - Correo 3
- Código Postal: 6761025
- Teléfono: (+56) 2 233 00 200
- Página Web: www.sonacol.cl
- contacto@sonacol.cl



Descripción del Ámbito de Negocios

CAPÍTULO 03

Descripción del Ámbito de Negocios

A. INFORMACIÓN HISTÓRICA

SONACOL es una empresa fundada el año 1957 con una gran experiencia de más de 65 años operando la principal red nacional de transporte terrestre de combustibles por oleoductos.

La Compañía cuenta con un sistema de servicios integrados de logística y transporte de combustibles líquidos, con el respaldo de la mejor ingeniería disponible en este campo, logrando así el transporte de aproximadamente el 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Hitos de la Historia de Sonacol

- 1957**
El 31 de mayo de 1957, COPEC, ENAP y ESSO constituyeron Sociedad Nacional de Oleoductos Limitada ("SONACOL"), con el objetivo principal de construir, mantener y explotar uno o más oleoductos entre Concón y Santiago para transportar por cuenta de uno o más de sus socios o de terceros, gasolinas, kerosenes y petróleo diésel.

En el mismo año de su constitución, SONACOL Ltda. y ENAP celebraron un convenio con el objeto de que SONACOL Ltda. representara a ENAP en la constitución de servidumbres que permitieran la construcción de un oleoducto que uniera la Refinería de Petróleo Concón con el centro de consumo de Santiago, para el transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel.
- 1959**
El 25 de diciembre de 1959 se realiza el primer bombeo de petróleo diésel, que une la Refinería de Petróleo de Concón con el Terminal de Maipú.
- 1962**
SONACOL adquirió dos oleoductos de ENAP, lo que le permitió transportar productos desde la Refinería de Concón al terminal petrolero de Las Salinas en Viña del Mar.
- 1965**
SONACOL incorporó a su red de oleoductos el servicio de transporte de gas licuado de petróleo (GLP).
- 1971**
El oleoducto Concón-Maipú comienza a operar como poliducto transportando gasolinas, kerosene y petróleo diésel y también gas licuado de petróleo.
- 1994**
SONACOL amplió su red uniendo con un nuevo oleoducto el Terminal Maipú con el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, que pasó a abastecerse de kerosene de aviación por este oleoducto.
- 1998**
Por escritura pública del 14 de mayo de 1998, SONACOL se transformó en una sociedad anónima cerrada, pasando a denominarse Sociedad Nacional de Oleoductos, y se fijó un nuevo texto de los estatutos sociales. Ese mismo año Shell Chile, hoy Empresa Nacional de Energía, ENEX, ingresó como nuevo accionista de SONACOL.
- 1999**
Se construyó el oleoducto Quintero-Concón con el objetivo de tener una nueva línea dedicada al transporte de gas licuado de petróleo.

Se construyó la segunda línea del oleoducto Concón - Maipú, logrando de este modo cuadruplicar la capacidad de transporte a la Región Metropolitana.

A raíz de la expansión urbana de las comunas de Quilpué y Maipú se modificó el trazado original de las servidumbres de oleoductos, mediante la creación de las variantes Quilpué y Maipú.

La construcción de estos nuevos oleoductos se proyectó con tecnología de última generación. En virtud de ello, las comunicaciones de SONACOL comenzaron a transmitirse vía fibra óptica y sus procesos se automatizaron, lo que permitió realizar operaciones a distancia y obtener respuestas más seguras y rápidas ante eventuales contingencias.

2004

En mayo, SONACOL incorporó a su gestión el Programa Empresa Competitiva ("PEC") de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

En octubre del mismo año comenzó el proyecto de construcción de un nuevo oleoducto para gasolinas, kerosene y petróleo diésel entre Quintero y Concón.

ABASTIBLE ingresó como nuevo accionista a SONACOL.

2005

Se obtuvo por primera vez la certificación PEC.

En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de agosto de 2005, SONACOL se dividió en 2 sociedades; la continuadora SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS, que mantuvo el número de RUT y el giro de transporte de productos derivados del petróleo por ductos; y, una sociedad nueva, SOCIEDAD NACIONAL MARÍTIMA, dedicada exclusivamente al cabotaje marítimo de subproductos del petróleo, continuando con la actividad que hasta ese momento realizaba la división marítima de la sociedad dividida.

2006

Inició sus operaciones el oleoducto Quintero-Concón para transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel.

Dentro de las empresas del rubro de transporte de combustibles, SONACOL obtuvo el primer lugar en materia de seguridad, otorgado por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción distinción lograda consecutivamente hasta 2011.

2008

La labor de SONACOL fue reconocida por el Gobierno de Chile, y la Superintendencia de Seguridad Social le confirió el Premio "Tucapel González García" por la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, categoría Grandes Empresas.

2009

Petrobras, con la compra de los activos de Esso Chile, pasa a ser accionista de SONACOL.

Se inicia el Proyecto de Modificación del oleoducto Concón - Maipú 10" LPG, para reemplazar aproximadamente 65 kilómetros de dicho oleoducto.

2011

SONACOL logró la certificación PEC Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Basado en la norma OSHAS 18001:2007, el programa permitió a la empresa implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este sistema de gestión se ha certificado en forma anual hasta la fecha.

ENEX, con la compra de los activos de SHELL Chile, pasa a ser accionista de SONACOL.

2012

En mayo, la empresa fue reconocida por parte de la Mutual de Seguridad por haber cumplido 6 años sin accidentes con tiempo perdido.

2014

En diciembre la compañía efectuó una emisión de bonos corporativos en el mercado local, por un valor de UF 2.000.000, en dos series de UF 1.000.000 cada una, a plazos de 7 y 21 años. Dado que la sociedad fue clasificada por Feller-Rate e ICR en AA/AA+, obtuvo tasas a largo plazo muy competitivas.

Los fondos obtenidos fueron destinados a refinanciar parte de los pasivos que la sociedad mantenía con la banca.

2015

Con la construcción de un estanque propio para recibir productos importados en Quintero, a través de un "by-pass" Lipigas accede directamente al sistema de transporte de SONACOL.

Además, en este año se certificó el Modelo de Prevención de Delitos, por ICR, Clasificadora de Riesgos Limitada.

2016

Se realizó la conexión del primer "by-pass" sin detener el transporte de combustibles por el oleoducto de 16", utilizando las últimas tecnologías disponibles, en el sector de Santa Mónica, comuna de Padre Hurtado.

Por otra parte, se conectó la planta COMAP de San Fernando al oleoducto que opera desde Maipú hasta esa ciudad, aumentando la flexibilidad en el abastecimiento de combustible en esa zona.

Respecto de los temas asociados a la seguridad de los colaboradores, en este año la empresa implementó el sistema de seguridad avanzada SafeStart, cuyo objetivo es apoyar a las personas a detectar estados en su actuar para evitar errores que pudieran causar accidentes. Además, en este mismo ámbito, se recertificó a SONACOL en el programa PEC excelencia (Programa Empresa Competitiva), recibiendo el reconocimiento correspondiente.

2017

Con la compra de los activos de Petrobras Chile (ex Esso), Esmax Inversiones Limitada, hoy Esmax Inversiones SpA, pasó a ser nuevo accionista de SONACOL.

El Consejo Nacional de Seguridad reconoció a SONACOL con el premio "Rosalino Fuentes Silva año 2016", por su permanente y destacada gestión en la prevención de riesgos laborales, impactando positivamente en la calidad de vida de su equipo y el cuidado del medio ambiente. También fue distinguido el Comité Paritario de SONACOL por su aporte en este ámbito.

Durante el año se renovó la plataforma de software de gestión de la sociedad, implementando "SAP Businnes One" para los procesos contables, financieros y de activo fijo, y el EAM Infor para los procesos de mantenimiento de activos y abastecimiento.

Se crea el Comité de Riesgos formado por la alta administración de la empresa. El objetivo de este comité es identificar, evaluar y controlar los riesgos principales de la sociedad.

2018

En el marco del XI Congreso de la Corrosión "Latin- Corr 2018", realizado en Buenos Aires, SONACOL fue reconocida como "Empresa Destacada 2018" por NACE Latin America Area.

2019

Durante el mes de mayo, Mutual de Seguridad entregó por primera vez la certificación en la categoría Oro al Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Central Concón, la más alta dis-

tinción que confiere este organismo.

En agosto, SONACOL recibió un reconocimiento por su gestión en seguridad y salud en el trabajo y, además, certificó por noveno año en el Programa PEC, modalidad Excelencia.

En diciembre, SONACOL obtiene la Resolución de Calificación Ambiental para el proyecto Nuevo Oleoducto Maipú - Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

2020

En diciembre, las acciones que Empresa Nacional de Energía Enx poseía en SONACOL pasaron a su controladora, INVEXANS.

2021

En noviembre, la Comisión de Análisis y Evaluaciones del Consejo Nacional de Seguridad decidió reconocer a SONACOL por la gestión y resultados obtenidos durante el periodo 2020 en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

2022

En agosto, en reemplazo de Roberto Hetz, el Directorio de la empresa elige de forma unánime como nuevo Gerente General al ingeniero civil electricista Eric Ahumada, quien a partir del 5 de septiembre inicia sus funciones y en octubre implementa un nuevo modelo organizacional para asumir los desafíos de SONACOL. En este proceso se disuelve a la Gerencia de Asuntos Corporativos y se crea la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, la Gerencia de Personas y la Gerencia Legal.

ESMAX INVERSIONES SPA pasa a ser accionista de SONACOL en el lugar de ESMAX INVERSIONES S.A..

12

B. SECTOR INDUSTRIAL

I. Naturaleza de los servicios

Desde 1957 SONACOL ha desarrollado una infraestructura de transporte por oleoducto, sustentada en la incorporación de tecnologías de última generación disponibles para el sector.

Los oleoductos están ubicados en las Regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana, a través de los cuales transporta alrededor del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Los productos transportados son de propiedad de los clientes en todo momento. SONACOL cobra una tarifa fija para cada oleoducto por el metro cúbico transportado de estos combustibles. La empresa presta sus servicios a todo aquel que lo requiera, en igualdad de condiciones y sujeto a su reglamento operacional.

Para el transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel, SONACOL opera un sistema de oleoductos que reciben productos en la Región de Valparaíso y los entregan en Maipú, Región Metropolitana. Desde dicho terminal en Maipú sale un oleoducto al Aeropuerto Internacional "Comodoro Arturo Merino Benítez" y otro a la

ciudad de San Fernando.

Por otra parte, para gas licuado de petróleo (GLP) SONACOL cuenta con una red de oleoductos desde Quintero a Concón, desde donde se conecta a la Refinería Aconcagua y al terminal de Lipigas llegando finalmente al terminal de Maipú.

SONACOL se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en su servicio de transporte de combustibles por oleoductos, así como también bajo las normas OSHAS 18.001:2007 certificada por Mutual de Seguridad.

II. Competencia y la participación de mercado en la industria

Su principal competencia se encuentra en el transporte de combustible por vía terrestre a través de camiones.

En relación con ello se puede indicar como elementos positivos que potencian a competitividad de Sonacol:

- La inversión en la red de oleoductos para abastecer la Región Metropolitana ya está realizada.

- SONACOL realiza un adecuado mantenimiento de su red de oleoductos y las inversiones necesarias para extender su vida útil remanente.
- El transporte de combustibles vía oleoductos tiene importantes economías de escala en cuanto a inversión y operación.
- Las tarifas SONACOL son competitivas respecto al medio de transporte alternativo.
- Capacidad de Transporte SONACOL (65/680 m³/camión) es mayor que la de transporte por carretera (33/35 m³/camión).
- Absorción de demanda adicional.
- Minimización de externalidades negativas.
- El transporte a gran escala por carretera originaría inconvenientes logísticos y medioambientales.
- Existen menores probabilidades de ocurrencia de un accidente por oleoductos.

III. Marco Legal

El organismo regulador de la actividad de SONACOL es la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"), la cual se rige por la Ley N°18.410, de 1985, y sus modificaciones. La SEC tiene competencia para fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, y las normas técnicas sobre generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad, para verificar que la calidad de los servicios que se presten a los usuarios sea la señalada en dichas disposiciones y normas técnicas, y que las mencionadas operaciones y el uso de los recursos energéticos no constituyan peligro para las personas o cosas. La SEC puede imponer sanciones a las personas sujetas a su fiscalización.

El transporte de combustible a través de los ductos que explota SONACOL se rige por el Decreto N° 160, de 26 de mayo de 2008, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento de Seguridad para las Instalaciones y Operaciones de Producción y Refinación, Transporte, Almacenamiento, Distribución y Abastecimiento de Combustibles Líquidos (el "Reglamento de Transporte de Combustibles"). Este reglamento establece las medidas de seguridad que se deben aplicar para producir, refinar, almacenar y transportar todo tipo de combustibles, y, entre otros, incorpora requisitos específicos para la operación, inspección y mantenimiento de los oleoductos.

Asimismo, el Reglamento de Transporte de Combustibles regula las obligaciones de las personas naturales y jurídicas que intervienen en

este tipo de operaciones, a objeto de desarrollar estas actividades en forma segura, controlando el riesgo de manera tal que no constituyan peligro para las personas y cosas.

La Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, califica como proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualquiera de sus fases, a los oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos, quedando sometidos en virtud de ello al sistema de evaluación de impacto ambiental.

Las actividades que desarrolla SONACOL actualmente no son materias sujetas a concesiones. Para la instalación, mantención y operación de oleoductos de transporte de petróleo y sus derivados, resulta necesaria la constitución de servidumbres sobre los predios de propiedad de terceros, por los que atraviesan las tuberías.

Además de la normativa y reglamentación antes mencionada, SONACOL y los usuarios de sus oleoductos, regulan sus relaciones a través del Reglamento de Transporte por Oleoductos fijado por SONACOL con fecha 1° de junio del año 2000 (el "Reglamento de Transporte de SONACOL"), que establece las condiciones generales del transporte por sus oleoductos de combustibles derivados del petróleo, el cual considera entre otras materias:

- las secuencias y volumen de transporte,
- la planificación del transporte por oleoductos,
- la recepción y entrega de productos,
- las mediciones,
- la operación de transporte,
- la responsabilidad por los productos transportados.

SONACOL es responsable de confeccionar el programa de transporte por su red de oleoductos. Las solicitudes de transporte son enviadas por el Cliente a SONACOL, de acuerdo con lo que se estipula en el Reglamento de Transporte. SONACOL informa a cada cliente, consignatario y plantas involucradas en el transporte, sobre el programa, con sus horarios, volúmenes y tipos de productos, incluyendo la información correspondiente a los embarques en los cuales participan.

Este reglamento regula también la recepción y entrega de productos, disponiendo para ello los controles y supervisiones que éstos tendrán. En relación con el transporte, SONACOL, como responsable de la operación de los oleoductos, tiene a su cargo determinar y modificar las con-

13

diciones operacionales (flujos, presiones y otros), con el objeto de cumplir con el programa mensual de transporte y mantenimiento, debiendo comunicar a sus usuarios las modificaciones que afecten la recepción o entrega de productos.

Asimismo, de conformidad al Reglamento de Transporte de SONACOL, el encargado de la entrega de los productos a SONACOL para su transporte (denominado “embarcador”), debe, antes del inicio de un embarque, hacer entrega a SONACOL, a través de un documento oficial, de todos los antecedentes relativos a la calidad del producto para iniciar el transporte, siendo SONACOL responsable de entregar el producto y de dar cumplimiento a las especificaciones de calidad señaladas en el documento oficial antes mencionado.

Si SONACOL detectare una diferencia relevante con lo comunicado, tiene facultades para detener el transporte, hasta que el embarcador resuelva la discrepancia y decida continuar o modificar el bombeo, bajo su responsabilidad.

De acuerdo al Reglamento de Transporte de SONACOL, se hace responsable de mantener la calidad de los productos que transporta durante el trayecto por sus instalaciones, así como de la variación en la calidad de los productos debido a errores de operación o fallas en sus instalaciones. Sin embargo, no se hace responsable de la variación en la calidad del producto, en caso de que ésta sea atribuible a fallas en las instalaciones o errores de operación del embarcador o del destinatario, quienes deberán hacerse cargo de los mayores gastos resultantes.

SONACOL es también responsable de los volúmenes de productos que transporta por sus oleoductos, y acepta que ha cumplido a satisfacción de sus usuarios, cuando en un año la suma de los volúmenes normales de gasolinas, kerosene y petróleo diésel entregados en los destinos es igual o mayor a un 99,6%, y en caso del gas licuado de petróleo un 99,5%.

La Sociedad, al ser emisor de valores de oferta pública y estar inscrito en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), está regida entre otras por la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

C. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

I. Principales Servicios

SONACOL es propietaria y operadora de una red de oleoductos subterráneos de aproximadamente 465 kilómetros de longitud. Los oleo-

ductos están ubicados en las Regiones Quinta de Valparaíso, Sexta del Libertador Bernardo O’Higgins y Metropolitana de Santiago, a través de los cuales transporta alrededor del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Los productos transportados son de propiedad de los clientes en todo momento. Por el transporte de estos combustibles, SONACOL cobra una tarifa fija para cada oleoducto por el metro cúbico transportado.

SONACOL está abierta a transportar productos a quien lo solicite, de acuerdo con el Reglamento de Transporte.

II. Principales Clientes

- COPEC S.A.
- EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.
- ENAP REFINERÍAS S.A.
- ESMAX DISTRIBUCIÓN SPA
- GASMAR S.A.
- TRADING DE GAS SPA
- YPF CHILE S.A.

III. Principales Proveedores

- TERRACON INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.
- ING. CONSTRUCC. Y MANT.IND.ACONCAGUA LTDA.
- INVENCIONES TECNOLOGICAS SpA
- TERRACON PROYECTOS DE INGENIERIA SPA
- BME ANDINA Y ASOCIADOS S.A.
- SECURITY AND SAFETY OPTIONS LTDA
- PARES Y ALVAREZ INGENIEROS ASOCIADOS LTDA
- AUSTRAL CHEMICALS CHILE S.A.
- AUTOMOTORA INALCO S.A.
- GAMMA INGENIEROS S. A.
- CRUZ Y DAVILA INGENIEROS CONSULTORES LTDA.
- SALINAS Y FABRES S.A.
- BS CONSULTORES LIMITADA
- JUAN JIMENEZ ALVEAR
- SOCIEDAD DE TRATAMIENTO DE SUPERFICIES LTDA.
- INGETROL S.A.

D. PROPIEDADES E INSTALACIONES

La red está compuesta de cuatro poliductos que transportan gasolinas, diésel y kerosenes y dos oleoductos que llevan gas licuado de petróleo (GLP), siete estaciones de bombeo, cuatro termi-

nales de entrega de productos y un Centro de Mantenimiento en Maipú.

La administración, control y operación del servicio de transporte se realiza desde las siguientes instalaciones.

Edificio Corporativo

Av. Isabel la Católica N° 4472,
Las Condes, Santiago.
Fono: 22 3300 200

Centro de Mantenimiento en Maipú

Camino a Melipilla N° 11869, Maipú.
Fono: 22 539 0308 – 22 539 0316

Central de Bombeo Quintero (GLP)

Camino Concón – Puchuncaví s/n,
Ruta F 30 E, Quintero.
Fono: 223300314

Central de Bombeo El Bato

Camino Costero N° 1111, Loncura Quintero.

Terminal Concón Tres Compañías

Avenida 2 Norte 1025, Concón.

Central Concón

Camino a San Pedro s/n, Concón.
Fono: 223300262

Estación Marga Marga

Camino a la Playa s/n, Fundo Los Quillayes.
Fono: 223300313

Estación Curacaví

Fundo el Molino s/n, Curacaví, telecomandada.
Fono: 223300311

Terminal Maipú

Cerro Sombrero N°225, Maipú.
Fono: 22 5571 234

Terminal Sociedad Inversiones Aviación (SIAV)

Federico Barahona Walton N° 1611, Pudahuel.
Fono: 226019155

Central de Bombeo Maipú Sur

Camino a Melipilla N° 11820, Maipú.
Fono: 223300296

Planta Viluco

Camino a Santa Filomena, parcela N°7. Viluco.

Estación Graneros

Camino a Fundo San Ramón s/n, Graneros.

Planta Rosario

Parcela N°28, parcelación casas Apalta s/n.
Rosario.

Terminal San Fernando - Comap

Avda. Los Aromos s/n. San Fernando.

Terminal San Fernando - Enap

Camino Puente Negro s/n, San Fernando.
Fono: 223300261

E. FACTORES DE RIESGO

La Política de Riesgo implementada por SONACOL está basada en los siguientes aspectos:

I. Riesgo de Transporte:

El transporte de combustibles por oleoductos es el medio más seguro y eficiente de transporte terrestre, con una tasa de ocurrencia de accidentes 100 veces menor que la registrada en camiones que transportan estos productos.

Asimismo, los oleoductos de SONACOL son instalaciones ubicadas y cuyos trazados recorren distintas regiones, provincias, comunas, sectores y comunidades, lo que implica establecer relaciones con autoridades y actores sociales, debiendo conciliar los intereses de todos los grupos de interés implicados. En ese sentido, todos los estudios de impacto ambiental de SONACOL han sido implementados en armonía con comunidades y autoridades, y según todas las instancias y normas establecidas.

A lo largo de su historia SONACOL ha mantenido un servicio ininterrumpido, incluso en presencia de fenómenos o catástrofes de origen natural. Aun así, la empresa cuenta con seguros de siniestros que cubren instalaciones y contenidos, responsabilidad civil y daños a terceros.

Asimismo, todos los oleoductos de SONACOL han sido diseñados, construidos y operan bajo exigentes normas internacionales, entre otras, ANSI/ASME B31.4 las del Department of Transportation (DOT, EE. UU.), ISO 9001, ISO 14001, ISO 45.001 y OHSAS 18001.

La seguridad de sus trabajadores es un valor relevante para SONACOL y a la fecha registra solo un accidente laboral y en los últimos 10 años y un accidente medioambiental en los últimos 13 años. Del mismo modo, el año 2011 se obtuvo la certificación del PEC de Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. y en 2017 se certificó en la norma internacional OHSAS 18001-2007.

II. Riesgo de Menores Ingresos:

El riesgo de menores ingresos asociado a los

clientes se estima bajo, ya que los clientes son pocos y sus actividades están relacionadas al desarrollo general de la economía. La demanda de hidrocarburos y servicio de transporte en la zona de influencia de los oleoductos han sido históricamente muy estable. Sin embargo, eventos que tengan como consecuencia restricciones a la movilidad de las personas, podrían afectar de manera importante los ingresos de la empresa.

III. Riesgo asociado a la Dependencia de Proveedores:

El principal insumo de la compañía es la electricidad, y todos los puntos de suministro cuentan con contratos como cliente libre con las distintas distribuidoras eléctricas que abastecen las zonas de influencia de los oleoductos. No obstante, una baja importante en la generación eléctrica que pudiera llevar a medidas de racionamiento u otras para hacer frente a la escasez energética, podría afectar la operación normal.

A partir de enero de 2023 el 41% aproximadamente del consumo eléctrico de SONACOL está con un contrato de suministro a 12 meses con precio de energía en función del costo marginal de las subestaciones cercanas.

Otro insumo importante es la tecnología de oleoductos, para lo cual SONACOL tiene posibilidades de acceder al amplio mercado mundial. En efecto, la empresa mantiene un permanente plan de inversiones que involucra, entre otras, investigación de nuevas tecnologías en los mercados de tuberías, bombas y motores eléctricos, válvulas, sistemas de instrumentación, control y válvulas, entre otros.

IV. Riesgo de Mayor Competencia:

El riesgo asociado de nuevos competidores es bajo. El tendido de oleoductos de SONACOL se remonta a más de seis décadas, pasa por distintas zonas geográficas, terrenos y predios sobre las cuales se han establecido servidumbres de oleoductos y tránsito. Los volúmenes que se transportan en la zona de influencia de los oleoductos de SONACOL no justifica instalar un sistema paralelo de transporte de hidrocarburos, ya sea para gasolinas, kerosene y petróleo diésel como para GLP, dado que los oleoductos de SONACOL abastecen parte importante de la demanda.

V. Riesgo de Sustitución:

El transporte de combustibles por caminos y carreteras se encuentra sujeto a restricciones

normativas y es menos eficiente para grandes volúmenes de combustible. Sin embargo, no es posible asegurar que los ingresos de SONACOL no se vean afectados por medios alternativos de transporte de combustibles o ante posibles cambios tecnológicos en el uso de combustibles alternativos para el parque vehicular.

VI. Riesgo de Integridad del Sistema de Oleoductos:

El riesgo de integridad de los oleoductos se mitiga con un plan de prevención y mantención de los tubos e instalaciones. El principal riesgo es el de la corrosión, que se mitiga protegiendo la tubería con pinturas epóxicas revestidas con una protección mecánica mediante una capa de polietileno. Además, un sistema de protección catódica de corriente impresa mantiene los tubos con una adecuada diferencia de potencial eléctrico, que evita la corrosión.

La efectividad de este sistema es evaluada regularmente mediante inspecciones internas con herramientas inteligentes ("conejos"), como también inspecciones externas mediante las metodologías de DCVG (Direct Current Voltage Gradient) y CIPS (Close Interval Potential Survey) acorde a la normativa vigente. No obstante, un deterioro significativo de tubos e instalaciones originado en fenómenos físicos, como terremotos, podría afectar la capacidad de SONACOL para abastecer adecuadamente su zona de influencia.

VII. Aplicación de Normas y Políticas Medioambientales:

Las operaciones de SONACOL están sujetas a las leyes, normativas y reglamentos medioambientales, especialmente a la Ley N° 19.300 sobre Bases del Medio Ambiente y su reglamento. Esta ley exige que cualquier proyecto asociado a oleoductos y estaciones de bombeo deba ser aprobado en primer lugar por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), previa presentación de los estudios de impacto ambiental (EIA).

No es posible asegurar que los proyectos que SONACOL someta a evaluación ambiental serán aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, ni que una eventual oposición pública no ocasione demoras y retrasos en la ejecución de dichos proyectos.

Adicionalmente, no es posible estimar el impacto que pudiera tener en SONACOL la dictación de normas ambientales más exigentes en re-

lación a los materiales de uso para sus ductos, filtraciones u otras materias que sean objeto de tales normas.

VIII. Riesgo de Tipo de Cambio:

SONACOL lleva su contabilidad en pesos, moneda de curso legal en Chile. Todos sus pasivos se encuentran en pesos y Unidades de Fomento, por lo que el riesgo de diferencias de cambio es relativamente menor, por ejemplo, al de compañías que tienen ingresos en pesos y gastos en dólares, o viceversa. Sin embargo, incrementos en las tasas de interés e inflación locales podrían tener un efecto negativo en los resultados de la Sociedad.

Prácticamente todos los insumos y gastos de SONACOL son en pesos chilenos. Para el caso de importaciones de bienes de capital en dólares de los Estados Unidos de América o en otra divisa, que sean de montos significativos, se realizan operaciones de cobertura de moneda a través de contratos de derivados. No obstante lo anterior, no es posible afirmar que la aplicación de cláusulas de *mark to market* en los contratos de derivados de los cuales sea parte SONACOL, o de costos de quiebre de terminación anticipada de tales contratos de derivados (*unwind*), o de otorgamiento de cauciones a favor de las contrapartes de derivados, por ejemplo, efectivo o equivalente al efectivo como garantía en dinero (*cash collateral*) como parte de contratos de soporte de derivados (*credit support annexes*), no afectará los resultados de SONACOL en caso que ocurran.

IX. Riesgo de Tasa de Interés:

De los M\$ 93.803.902 en pasivos financieros de corto y largo plazo que la sociedad mantiene, M\$ 58.606.714 están sujetos a variaciones de tasa de interés de corto plazo. La deuda remanente está en tasa fija en pesos chilenos y Unidades de Fomento.

A la fecha el 33% de la deuda está compuesta por un bono de UF 1.000.000 a tasa fija, por lo que es afectado por variaciones de tasas de interés. El resto de la deuda se encuentra contratada a tasa variable, tanto la de largo como la de corto plazo, por lo que un alza en las tasas de interés aumentaría los gastos financieros de la sociedad.

X. Riesgo de Crédito:

Los principales clientes de SONACOL son actualmente entidades con buena calidad crediticia, como el caso de COPEC, ENEX, ENAP, ESMAX,

GASMAR, TRADING DE GAS, YPF. Si bien históricamente los clientes de SONACOL han cumplido con sus compromisos de pago como usuarios de SONACOL, no es posible asegurar que ello ocurrirá en el futuro.

XI. Seguros:

SONACOL cuenta con seguros de terremoto, incendio y perjuicio por paralización, sobre las instalaciones y contenidos, y por responsabilidad Civil. Ambas pólizas cubren razonablemente los riesgos protegidos.

Además, SONACOL tiene cubiertos los riesgos asociados a equipos móviles, pasajeros, terrorismo y transporte, tanto interno como de importaciones.

Sin embargo, ante un evento de siniestro de magnitud, no es posible anticipar si los seguros antes mencionados serán suficientes.

La Administración de SONACOL formó un Comité de Riesgo, cuya principal función es la identificación, evaluación y mitigación de los principales riesgos que enfrenta la Sociedad. Este comité está compuesto por directores y personal de la administración quienes tienen la obligación de realizar sesiones periódicas con el fin de hacer seguimiento de los planes de mitigación implementados.

F. PLANES DE INVERSIÓN

El plan de inversión de la compañía se compone principalmente de dos ítems: mantención y expansión.

En lo referido a las inversiones en mantención, SONACOL protege la integridad de sus instalaciones por medio de trabajos preventivos a sus oleoductos. Estos se desarrollan de acuerdo con una exigente planificación y altos estándares, protegiendo el sistema de oleoductos de la corrosión y manteniendo la seguridad tanto para el transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel como para el de gas licuado de petróleo (GLP).

En cuanto a los proyectos de expansión, SONACOL ingresó a fines de 2016 al sistema de aprobación medioambiental un proyecto de construcción de un nuevo oleoducto que unirá su terminal en Maipú con el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, obteniendo la Resolución de Calificación Ambiental en diciembre de 2019.

Propiedad y Acciones

CAPÍTULO 04

Propiedad y Acciones

SITUACIÓN DE CONTROL

Al 31 de diciembre de 2022, SONACOL cuenta con un total de 5 accionistas:

NOMBRE ACCIONISTA	RUT	% DE LA PROPIEDAD
Copec S.A.	99.520.000-7	40,80%
Esmax Inversiones SpA	76.839.798-8	22,196227%
INVEXANS S.A.	91.021.000-9	14,942494%
Abastible S.A.	91.806.000-6	12,00%
Empresa Nacional del Petróleo	92.604.000-6	10,061279%

SONACOL ES FILIAL DE EMPRESAS COPEC S.A.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES:

El Controlador final de SONACOL es Empresas Copec S.A., empresa que posee indirectamente el 52,69%. El RUT de Empresas Copec S.A. es 90.690.000-9. Empresas Copec se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N°28, del año 1982. De conformidad a la información públicamente disponible a la fecha, el control de Empresas Copec S.A. corresponde a la sociedad anónima abierta Antar Chile S.A., que es dueña del 60,821% de las acciones de Empresas Copec S.A. y a su vez los controladores finales de Antar Chile S.A. y, en consecuencia, de Empresas Copec S.A., son don Roberto Angelini Rossi (RUT N° 5.625.652-0) y doña Patricia Angelini Rossi (RUT N° 5.765.170-9).

FORMA DE EJERCER EL CONTROL:

De conformidad a los estados financieros de Empresas Copec S.A. correspondientes al ejercicio 2022 Empresas Copec S.A. es propietaria directa e indirectamente del 100% de Copec S.A. De conformidad a los mismos estados financieros, Empresas Copec S.A. es propietaria directamente del 99,0481% de Abastecedora de Combustible S.A. En consecuencia, Empresas Copec S.A. ejerce el control indirecto del 52,685772% de la propiedad accionaria de SONACOL.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a los estatutos de SONACOL, las siguientes materias de

junta de accionistas requieren el voto conforme de al menos el 90% de las acciones emitidas con derecho a voto:

- La reforma de los estatutos sociales;
- La transformación de la Sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad;
- La modificación del plazo de duración de la Sociedad;
- La disolución anticipada de la Sociedad;
- El cambio de domicilio social;
- La disminución del capital social;
- Acordar inscribir o desinscribir las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros;
- La aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero;
- La modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del Directorio;
- La disminución del número de miembros de su Directorio;
- La enajenación de cincuenta por ciento o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación del cincuenta por ciento o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un veinte por ciento del activo de la Sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador;
- La forma de distribuir los beneficios sociales;

- El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros que excedan el cincuenta por ciento del activo, excepto respecto de filiales, caso en el cual la aprobación del Directorio será suficiente;
- La adquisición de acciones de su propia emisión, en las condiciones establecidas en los Artículos veintisiete A y veintisiete B de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

Las demás que señalen los estatutos;

- El saneamiento de la nulidad, causada por vicios formales, de que adolezca la constitución de la Sociedad o una modificación de sus estatutos sociales que comprenda una o más materias de las señaladas en los números anteriores. No obstante, lo anterior, las reformas de estatutos sociales que tengan por objeto la creación, modificación, prórroga o supresión de preferencias, deberán ser aprobadas con el voto conforme del noventa por ciento de las acciones de la serie o series afectadas.
- Aprobar o ratificar la celebración de actos o contratos con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en los Artículos cuarenta y cuatro y cuatro y ciento cuarenta y siete (en lo que fuere aplicable) de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- Conferir a un mandatario o delegatario cualquiera de las facultades que se indican en las letras que preceden, en los casos en que la ley permita conferir mandatos o delegaciones al respecto.

Adicionalmente, en virtud de lo establecido en los estatutos sociales de SONACOL, los siguientes acuerdos requerirán el voto conforme de la totalidad de los directores con derecho a voto, titulares o suplentes de SONACOL:

- La designación del Gerente General.
- La adquisición, construcción, ampliación o modificación de uno o más oleoductos.
- La apertura de agencias en el exterior.
- Aprobar el Plan Anual de Inversiones de SONACOL.
- Efectuar inversiones no contempladas en el Plan Anual de Inversiones de SONACOL.
- Adquirir, gravar o enajenar a cualquier título bienes inmuebles, incluyéndose en ambos casos mediante leasing.
- Ingresar a otras sociedades, asociaciones,

corporaciones o cooperativas, y ceder, transferir o gravar los derechos que SONACOL tenga en una o más de las entidades antes nombradas.

- Avalar, afianzar y constituirse en codeudor solidario, en los casos en que la ley no exija que el acuerdo sea adoptado en junta extraordinaria de accionistas.
- Fijar, modificar o interpretar las tarifas a que se refiere el Título VI de los estatutos de SONACOL.
- En los demás casos en que los estatutos de SONACOL exijan unanimidad.
- Conferir a un mandatario o delegatario cualquiera de las facultades indicadas en las letras que preceden, en los casos en que la ley permita conferir mandatos o delegaciones al respecto.
- En materia de control, los accionistas de SONACOL se rigen además por un pacto suscrito entre Copec S.A. ("COPEC"), Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP"), ESSO, posteriormente Petrobras, luego Esmax Inversiones S.A., hoy Esmax Inversiones SpA ("ESMAX"), SHELL, posteriormente Empresa Nacional de Energía Enex S.A. ("ENEX") hoy Invexans S.A., y Abastecedora de Combustible S.A., hoy Abastible S.A. ("ABASTIBLE") con fecha 16 de septiembre de 2005.



Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

CAPÍTULO 05

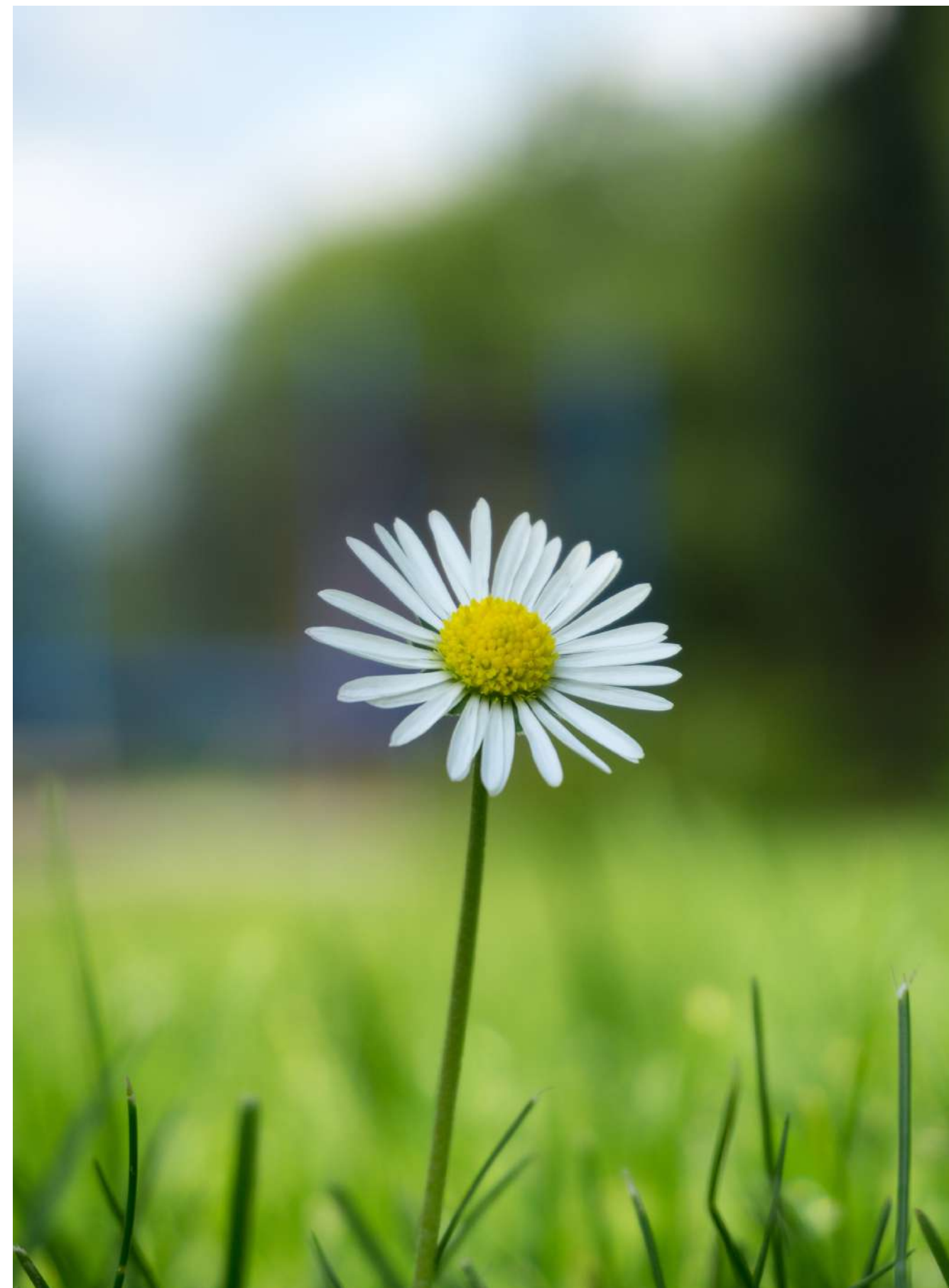
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco de su Programa de Responsabilidad Social, SONACOL realizó una serie de acciones en apoyo a las comunidades.

MES	LUGAR	ACTIVIDAD
Abril	Escuela Ramón Freire, Maipú	Capacitación a colegio en primeros auxilios.
Mayo	Maipú y Pudahuel (online vía zoom)	Capacitación a emprendedores de Maipú y Pudahuel , con el objetivo de entregar herramientas de marketing digital y RRSS para hacer crecer su negocio.
Junio	Maipú y Pudahuel	Encuesta online dirigida a vecinos de las comunas para conocer intereses y necesidades. Sus resultados permitieron definir cursos y talleres orientados a formación para emprendedores, bienestar social y medioambiental.
Julio	Maipú y Pudahuel (online vía zoom)	Capacitación emprendedores de Maipú y Pudahuel , con el objetivo de enseñarles aspectos claves para iniciar y formalizar un negocio.
Julio	Maipú	Donación a Colegio Divino Jesús de Maipú. Se realizó la entrega de 201 implementos deportivos.
Julio	Maipú y Pudahuel	Capacitación a emprendedores de Maipú y Pudahuel , con el objetivo de enseñarles a diseñar contenidos en redes sociales para hacer crecer sus negocios.
Julio	Liceo Ciudad de Brasilia, Pudahuel	Capacitación en primeros auxilios para reforzar la seguridad de la comunidad escolar.
Agosto	Pudahuel	Celebración Día del Niño en feria de emprendedores de Pudahuel , ubicada en Ciudad de Los Valles. Donación de servicios de entretenimiento para niños.
Agosto	Maipú	Celebración Día del Niño en comunidad Los Llanos , barrio El Abrazo de Maipú. Donación de servicios de entretenimiento para niños.
Agosto	Colegio Terraustral Oeste (Maipú)	Capacitación de primeros auxilios a funcionarios del Colegio Terraustral Oeste , barrio El Abrazo de Maipú. Con el objetivo de reforzar la seguridad de la comunidad escolar.
Agosto	Maipú y Pudahuel (vía online)	Taller online de alimentación saludable , impartido por la Doctora Renata Barcheisi, solicitado por comunidades en encuesta realizada.
Septiembre	Liceo Ciudad de Brasilia (Pudahuel)	Mejoramiento del espacio recreativo del primer ciclo básico del Liceo Ciudad de Brasilia. Proyecto gestionado por Curso Electivo de Arquitectura del colegio. Se contribuyó con materiales, mano de obra y diseño.
Octubre Diciembre	Maipú	Proyecto Accionadores en Colegio Los Bosquinos de Maipú. Con el objetivo de incentivar la capacidad de acción autónoma de los adolescentes partícipes, el programa entregó herramientas para la resolución de problemáticas relacionadas a la convivencia escolar.
Octubre Diciembre	Colegio Divino Jesús (Maipú)	Proyecto Recreando Comunidad en Colegio Divino Jesús de Maipú , con el objetivo de desarrollar habilidades socioemocionales de estudiantes y entregar herramientas a docentes y apoderados para mejorar la convivencia escolar.

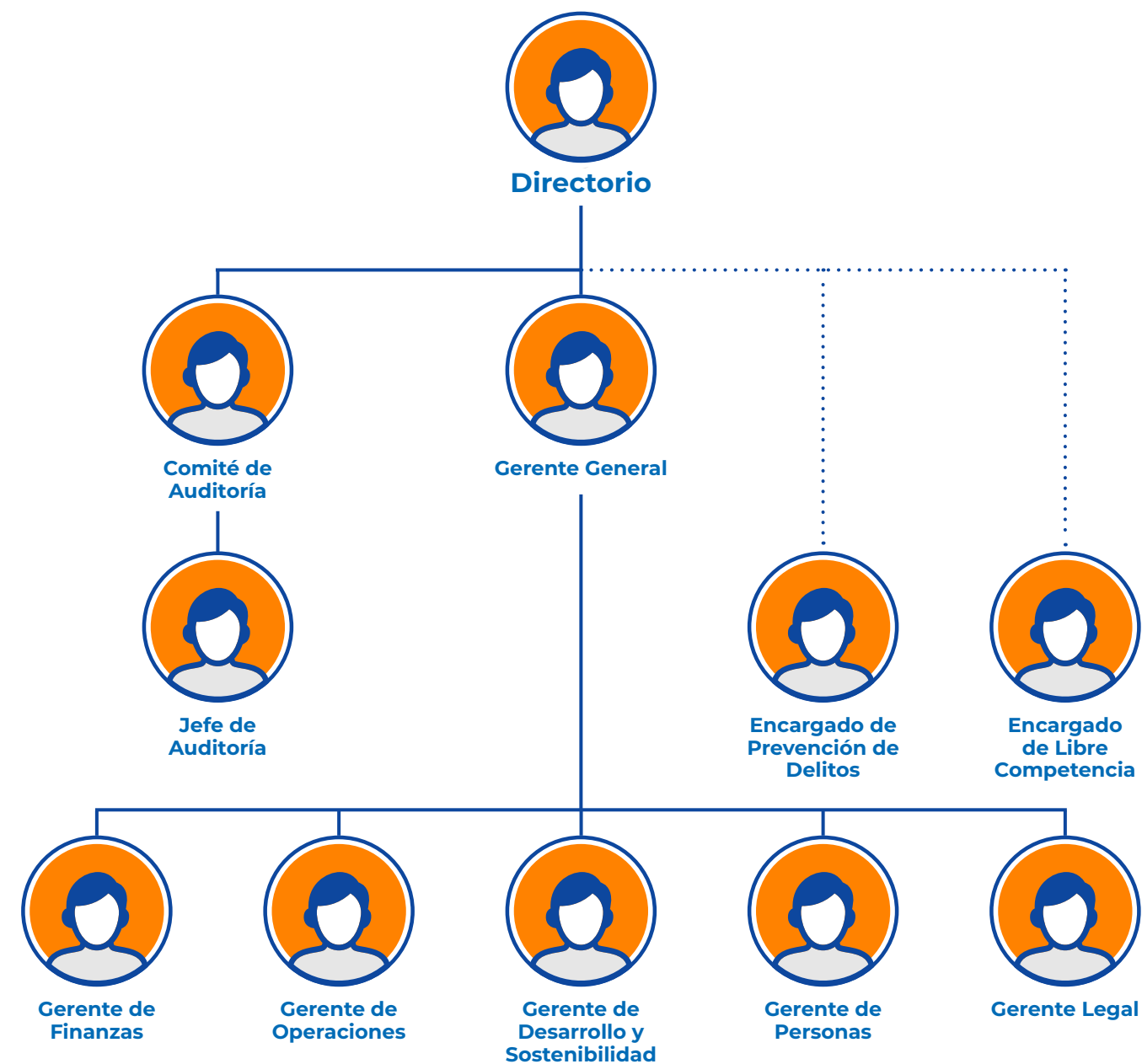
Noviembre	Colegio Los Bosquinos	Sesión del Programa Accionadores en el Colegio Los Bosquinos, curso 8vo a. Actividad para identificar normas y acuerdos de convivencia escolar. (05-11-2022)
Noviembre	Colegio Divino Jesús	Taller para niños, niñas y adolescentes para el Colegio Divino Jesús, para el Programa Recreando Comunidad junto a la Fundación Volando en V. Actividad lúdica para trabajar el concepto de convivencia escolar. Primera Sesión 1 (15-11-2022)
Noviembre	Concón	Donación de Implementos a Compañía de Bomberos de Concón. Visita de representantes de la compañía a la Central de SONACOL en Concón para la entrega de implementos y recorrido del lugar.
Diciembre	Pudahuel	Celebración navideña Comunidad rural de Villa Couso, Pudahuel. Donación de dulces y comestibles para la actividad organizada por la comunidad.



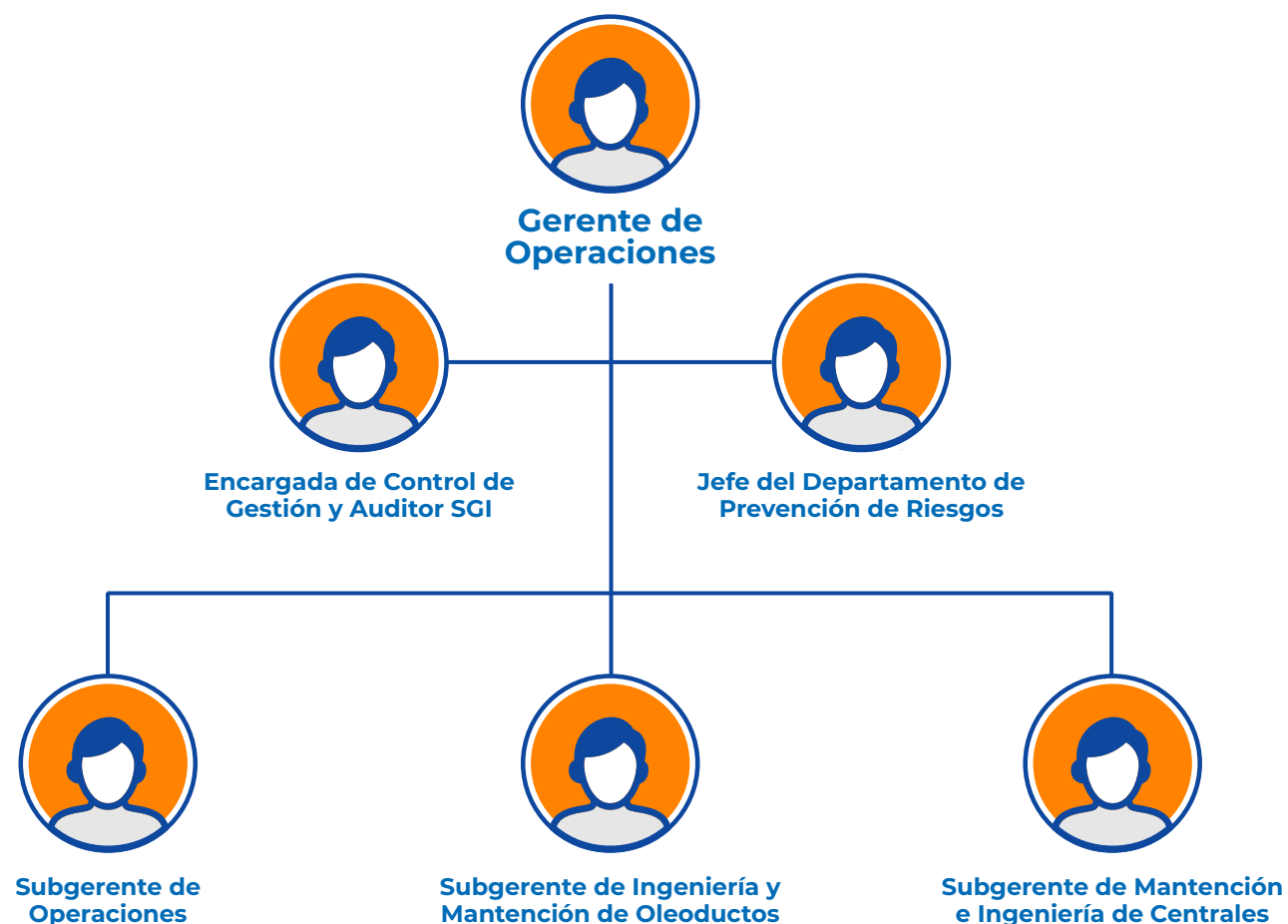


Administración y Personal

Administración y Personal



En el mes de septiembre de 2022, el Directorio de la empresa aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto al establecido en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía, así como revisar el plan anual de auditoría, sus avances e informes, y supervisar la operación y certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la empresa. Está constituido por tres directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegidos.



DIRECTORES TITULARES

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
6.356.972-0	Gerardo Varela Alfonso	Presidente	Abogado
5.678.181-1	Karen Dueñas Dujovne	Director	Ingeniera Comercial
16.654.431-9	Marcelo Tokman Ramos	Director	Economista
6.012.894-4	Roberto Hetz Vorpahl	Director	Ingeniero Civil Industrial
6.816.977-1	Juan Juanet Rodríguez	Director	Ingeniero Comercial
15.377.652-0	Jaime Besa Bandeira	Director	Ingeniero Civil Estructural
13.324.229-6	Nicolás Correa Ferrer	Director	Ingeniero Civil Industrial
10.843.964-5	Mario Gorziglia Cheviakoff	Director	Abogado
15.635.996-3	Pedro Echeverría Faz	Director	Abogado

DIRECTORES SUPLENTE

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
7.130.174-5	Patricia Figueroa Mandiola	Director Suplente	Abogado
6.379.076-1	Cristian Barros Tocornal	Director Suplente	Abogado
7.282.653-1	Alan Sherwin Lagos	Director Suplente	Ingeniero Civil Industrial
5.596.891-8	Claudio Skármeta Magri	Director Suplente	Economista

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

De acuerdo a la junta ordinaria de accionistas de abril del 2022, la remuneración para el presidente del Directorio será de UF 100 y UF 50 para los directores titulares por sesión.

	DIRECTORES	2021 (M\$)	SESIONES 2021	2022 (M\$)	SESIONES 2022
1	Gerardo Varela Alfonso	86.974	10	57.734	12
2	Fernando Prado Alvarez	8.778	3	0	0
3	Arturo Natho Gamboa	17.915	12	6.325	4
4	Alejandro Palma Rioseco	17.915	12	12.965	8
5	Juan Diuana Yunis	14.996	10	12.965	8
6	Alejandro Alvarez Lorca	0	0	5.009	3
7	Alfredo Jalón Ovalle	2.920	2	0	0
8	Karen Dueñas Dujovne	0	0	6.931	4
9	Roberto Hetz Vorpahl	0	0	6.931	4
10	Marcelo Tokman Ramos	0	0	6.931	4
11	Mario Gorziglia Cheviakoff	0	0	5.218	3
12	Juan Juanet Rodríguez	17.915	12	18.292	11
13	Jaime Besa Bandeira	17.915	12	19.896	12
14	Nicolás Correa Ferrer	17.915	12	19.896	12
15	Joaquín Cruz Sanfiel	17.915	12	13.008	8
16	Pedro Echeverría Faz	1.480	1	19.896	12
17	Max Letelier Bomchil	16.436	11	0	0
	Suma	239.074	239.074	211.997	105

EJECUTIVOS PRINCIPALES

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA EN EL EJERCICIO DEL CARGO
9.899.120-4	Eric Ahumada Gómez	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista	05 septiembre 2022
14.725.338-9	Pablo Gómez Taules	Gerente de Operaciones	Economista	01 junio 2014
9.561.615-1	Fernando Wenzel Rojas	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil Industrial	22 mayo 2012
10.273.420-3	Carla Alarcón Arancibia	Gerente de Personas	Ingeniero Comercial	01 noviembre 2022
10.659.440-6	Rafael González Olivares	Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad	Ingeniero Civil Mecánico	07 noviembre 2022
8.080.349-4	Rafael Mackay Jarpa	Gerente Legal	Abogado	18 diciembre 1995
10.672.211-0	Rodrigo Echeverría González	Jefe de Auditoría	Contador Auditor	24 mayo 2010

PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2022 la dotación de SONACOL ascendía a 123 trabajadores. Que se desglosan de la siguiente manera:

GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	6
PROFESIONALES	54
ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS	63

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Número de personas por género:

CARGO	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
Directores	11	2	13
Gerentes	5	1	6
Trabajadores	107	10	117

Número de personas por nacionalidad:

CARGO	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
Directores	13	0	13
Gerentes	5	1	6
Trabajadores	110	7	117

Número de personas por rango de edad:

CARGO	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	MÁS DE 70 AÑOS	TOTAL
Directores	0	1	2	3	3	2	13
Gerentes	0	0	1	3	2	0	6
Trabajadores	2	17	45	31	22	0	117

Número de personas por antigüedad:

CARGO	MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	ENTRE 6 Y 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS DE 12 AÑOS	TOTAL
Directores	7	3	0	1	2	13
Gerentes	3	0	1	1	1	6
Trabajadores	15	11	13	12	66	117

Brecha salarial por género:

	MEDIA DE BRECHA SALARIAL	MEDIANA DE BRECHA SALARIAL
Alta Gerencia	56,9%	65,6%
Gerencia	"N.A."	"N.A."
Jefatura	92,9%	121,8%
Operario	"N.A."	"N.A."
Fuerza de venta	"N.A."	"N.A."
Administrativo	131,5%	119,7%
Auxiliar	"N.A."	"N.A."
Otros profesionales	69,5%	67,0%
Otros técnicos	"N.A."	"N.A."



Hitos 2022

CAPÍTULO 07

Hitos 2022

ORGANIZACIÓN

Nuevo esquema organizacional

Tras más de dos décadas de labor en la compañía, en septiembre Roberto Hetz dejó el cargo de gerente general de la empresa, dejando un importante legado en la historia y desarrollo de SONACOL. Asimismo, de cara a los nuevos desafíos de SONACOL, Eric Ahumada, ingeniero de destacada trayectoria profesional en ámbitos tan diversos como las telecomunicaciones, minería y el sector energético, asumió el desafío de liderar la empresa. Una de sus primeras labores ha sido el diseño de una nueva estructura organizacional que empezó a funcionar a contar del 1° de noviembre, buscando aprovechar al máximo las capacidades de nuestros colaboradores y los aportes complementarios de las distintas áreas desde sus especialidades al cumplimiento de los objetivos fijados. En lo esencial, dicho cambio ha implicado la creación de la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad, la Gerencia de Personas y la Gerencia Legal, además de la reubicación de distintas funciones y dependencias.

PERSONAS

Encuesta de Clima Laboral 2022

En el mes de mayo se realizó la Encuesta de Clima de carácter voluntaria y anónima al interior de la empresa, en la que participó gran parte del personal. Entre sus principales hallazgos, destacó el alto grado de satisfacción que alcanzó un 87,5%. En relación con el estudio realizado en el año 2019, se obtuvo un significativo aumento en todos los factores.

Encuesta de Riesgos Psicosociales Suseso/Istas21

Durante este año se aplicó el Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo SUSESOS/ISTAS21, un instrumento de evaluación que permite identificar y medir aquellos factores derivados de la organización del trabajo que constituyen un riesgo para la salud. El resultado permitió que SONACOL fuera calificada con Riesgo Bajo en todos sus centros de trabajo, lo que, de acuerdo con el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud, implica incorporar medidas preventivas que deben ser revisadas en cuatro años (2026).

Normalización de actividades presenciales

En el marco de la evolución del contexto sanitario, la empresa retomó en modo presencial una serie de actividades corporativas destinadas a potenciar la cultura interna, cada una de ellas respetando los protocolos sanitarios para la tranquilidad y resguardo del equipo. Entre ellas destacaron el “Reencuentro”, primera actividad en que el equipo compartió tras el confinamiento (19 de abril); 65° Aniversario de SONACOL (31 de mayo); Despedida de Roberto Hetz y bienvenida de Eric Ahumada (7 de septiembre); el Paseo Interno SONACOL (18 de noviembre); y la Navidad de Niños Sonacolinos (15 de diciembre).

Taller de Objetivos Corporativos 2023

En diciembre, gerentes, subgerentes y jefaturas se reunieron para definir los objetivos del 2023. El encuentro contó con una serie de dinámicas que apuntaron a facilitar el diálogo, comprender a cabalidad la importancia de la confianza, el liderazgo y el equilibrio para llegar a las metas.

Un aspecto destacado de este proceso ha sido la revisión de la Visión y la Misión, haciendo una necesaria revisión acorde al momento de la empresa y su forma de situarse ante sus públicos de interés, teniendo en consideración a la sostenibilidad como un eje relevante.

Taller de Liderazgo

Para SONACOL, la conducción y orientación de los equipos de trabajo es una prioridad estratégica de su gestión. De esta manera, durante el segundo semestre, se realizó un Taller de Liderazgo que buscó desarrollar en el equipo las habilidades para alinear y facilitar el desempeño diario, mejorar la gestión y las relaciones interpersonales, apoyando la colaboración y empoderamiento de sus personas.

SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Recertificaciones Categoría Oro de Comités Paritarios

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Oficina Central y Central Concón fueron certificados en categoría Oro por Mutual de Seguridad. Se trata de la sexta vez consecutiva para Oficina Central y la quinta vez para el recinto de la quinta región. La certificación es una herra-

mienta implementada por Mutual de Seguridad con el fin de ayudar en la gestión de la seguridad en las distintas empresas afiliadas a la organización. Esta validación indica que el comité cumple con la legislación vigente, que analiza el trabajo de las distintas áreas de la empresa y que proactivamente se asigna algunas tareas propias para ayudar a la seguridad de la organización.

Jornadas Técnicas de Capacitación en Seguridad de Oleoductos

En el marco de su compromiso permanente con la seguridad y prevención de riesgos, SONACOL organizó capacitaciones en Seguridad y Protocolos de Emergencia dirigida a distintos organismos de las comunas de Curacaví (29 de septiembre) y Casablanca (3 de noviembre), en cuyas cercanías se ubican los oleoductos de gasolinas, kerosene y petróleo diésel y gas licuado de petróleo fundamentales en el abastecimiento de la Región Metropolitana.

FINANZAS

Primer Seminario Virtual de Seguridad de la Información

Entre el 19 y el 21 de julio, se desarrolló un seminario virtual especialmente preparado para la empresa, contando con la participación de un grupo de destacados expositores que compartieron con el equipo las principales tendencias para navegar con tranquilidad en el entorno digital. Además, en el ámbito de la informática, se realizaron diversas iniciativas tendientes a potenciar buenas prácticas, entre las que destacaron los cursos de Autenticación de Contraseñas y de Seguridad de la Información.

OPERACIONES

En su compromiso permanente por entregar un mejor servicio a sus clientes, SONACOL trabaja en dos dimensiones. Por una parte, busca ofrecer el servicio de una red eficiente y en constante mejora. Asimismo, realiza acciones destinadas a la prevención de contingencias para proteger la biodiversidad y el medioambiente de las zonas por las que atraviesan los oleoductos.

Mantenimiento de Oleoducto Maipú - San Fernando

SONACOL realizó importantes trabajos en el tramo Maipú-San Fernando, tubería bidireccional que une al Terminal emplazado en la Región Metropolitana con el oleoducto de ENAP que, desde San Fernando, conecta hasta los centros

logísticos del Biobío.

Entre ellos, destacó el desplazamiento del oleoducto San Fernando – Maipú en un tramo de 550 metros entre los puntos en Graneros, obra que se desarrolló como parte de la ampliación y modificación del camino Ruta H-10, por parte de Vialidad (MOP). Con el objetivo de elevar el estándar de seguridad del oleoducto, se realizó la construcción del nuevo tramo a 1.8 metros de profundidad como mínimo, medidos desde el nivel de terreno a la clave superior del oleoducto, utilizando cañería de 12,7 milímetros de espesor en reemplazo de la que anteriormente era de 5,6 milímetros. Asimismo, se realizaron tareas de mantenimiento preventivo en el kilómetro 51 sector río Cachapoal, que requirieron una importante coordinación interáreas.

Por otra parte, también se desarrollaron cambios de niple en el kilómetro 103, ambos en el sector del río Maipo, desafío de alta complejidad técnica que se realizó de manera exitosa.

Finalmente, entre otras tareas realizadas en la línea, también se desarrolló un cambio de válvula en el kilómetro 16 en la cámara correspondiente al sector de Pelequén. El objetivo del cambio fue aportar en el mejoramiento general de la operación de la línea y, por cierto, seguir mejorando los estándares de seguridad con que se desempeña.

Mantenimiento de Oleoducto Maipú - AMB

También se realizaron una serie de trabajos de mantenimiento preventiva en el oleoducto que abastece el principal terminal aéreo del país, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Entre ellas, destacaron el cambio de niple que se realizó en el kilómetro 15, correspondiente al sector de “Válvula Mapocho Poniente”.

Mantenimiento en líneas Quintero - Concón y Concón - Maipú

Durante el período, se ejecutaron mejoras en la seguridad e integridad de los oleoductos Quintero-Concón y Concón-Maipú, a través de la instalación de placas de polietileno de alta densidad para la protección de cañerías enterradas.

Certificación RENOVA

RENOVA, Registro Nacional de Trazabilidad de Energías Renovables del Coordinador Eléctrico Nacional, certificó que la energía eléctrica necesaria para nuestros procesos de transporte ha

provenido en un 47% de fuentes renovables.

Renovación Certificaciones ISO

La empresa mantuvo la certificación en ISO 45001:2018 y fue recertificada en ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 luego de la auditoría externa realizada por ABS Consulting.

DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

En noviembre se creó la gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad. La nueva gerencia tiene dentro de sus funciones la elaboración y negociación de nuevos contratos de transporte de corto y largo plazo, la evaluación de proyectos de expansión, el desarrollo e implementación de la estrategia de sostenibilidad, y la coordinación de la comunicación externa.



Políticas Corporativas

CAPÍTULO 08

Políticas Corporativas

Es **política de calidad** de SONACOL, ser líder en el servicio de transporte de combustibles por oleoductos, cumpliendo cabalmente los acuerdos con nuestros clientes, garantizando un servicio eficiente y seguro, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Es **política ambiental** de SONACOL, la prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente, controlando los procesos de transporte de combustibles, con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Asimismo, es **política de seguridad y salud ocupacional de SONACOL**, la protección de la vida y salud de todos sus colaboradores, fomentando su participación y compromiso con ella, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

La administración de SONACOL asume el compromiso con el **mejoramiento continuo** de todos los aspectos relacionados con la calidad del servicio a los clientes, la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, la capacitación del personal y la prevención de la contaminación, asegurando que las políticas son entendidas, aplicadas y mantenidas en todos los niveles de la organización.

En SONACOL la **seguridad y salud ocupacional, la calidad y cuidado del medio ambiente** son objetivos de cada uno de los miembros de la organización.

SONACOL posee un **Código de Ética** que reúne los principios y valores que adhiere SONACOL y que describe las obligaciones básicas que tienen los colaboradores, a partir de los conceptos de ética y buena conducta que se espera sean aplicados permanentemente.

SONACOL vela por mantener un **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)** que consiste en la organización, administración y supervisión adecuada para la prevención de acuerdo a los establecido por la ley N°20.393 sobre Responsa-

bilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Es política de **gestión de riesgos** de SONACOL, el reconocimiento sistemático de los eventos internos y externos a la compañía, que pueden representar riesgos para el logro de los objetivos del negocio. Esto requiere la implementación de herramientas para evaluar dichos riesgos de manera constante, determinar sus consecuencias y poder desarrollar acciones de detección, prevención y mitigación que permiten mantenerlos a nivel aceptable.

SONACOL promueve y respeta la **Libre Competencia**. Para nuestra empresa esto no constituye solamente una sana práctica de negocios, sino que un compromiso permanente que debe regir todos los ámbitos de su quehacer. Todos aspectos que se contienen detalladamente en la **Guía de Buenas Prácticas de Libre Competencia de SONACOL**.

Las decisiones comerciales de SONACOL se adoptan de manera autónoma e independiente, sobre la base de criterios generales, uniformes y objetivos, sin discriminar arbitrariamente ni intervenir indebidamente en las decisiones de proveedores ni clientes.

Precisamente por lo anterior, SONACOL mantiene el permanente compromiso de resguardar la confidencialidad e integridad de su información confidencial, sensible y privilegiada, así como la de sus clientes y proveedores.

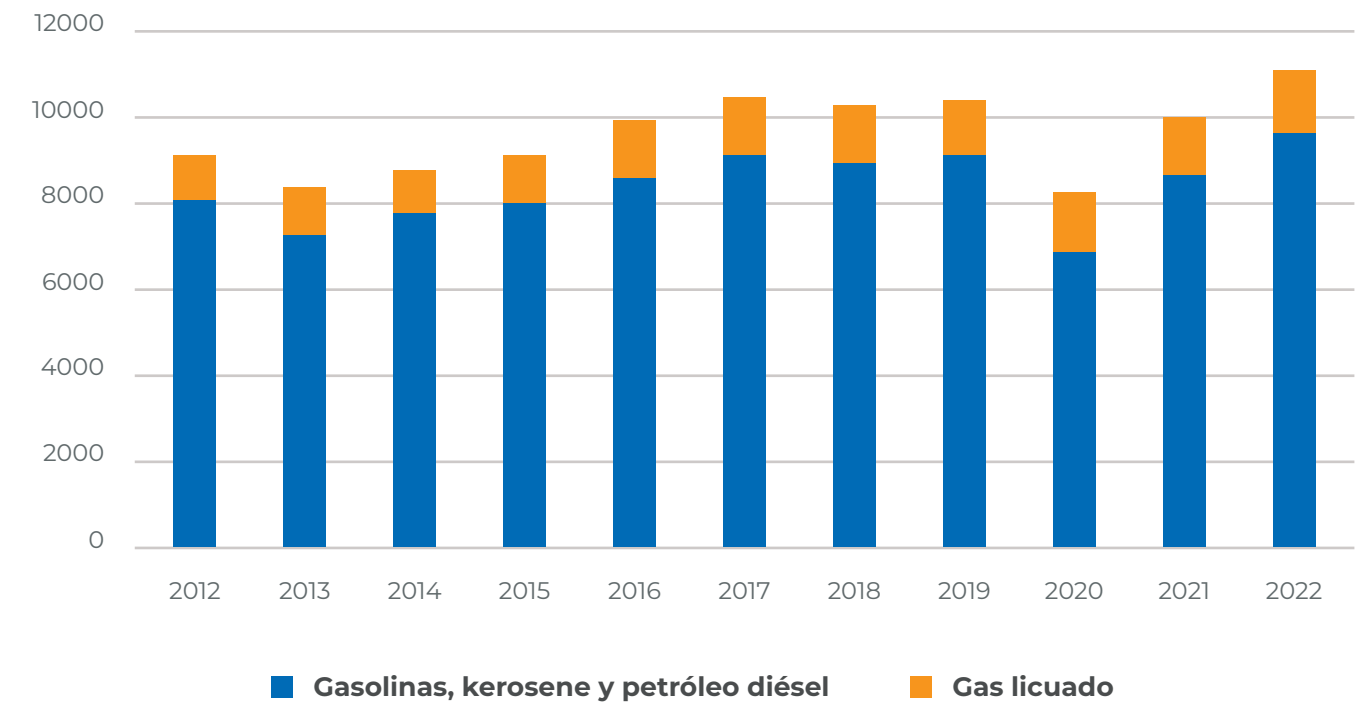
SONACOL busca competir en el mercado de manera leal, prestando servicios de calidad que se adecúen a las necesidades de sus clientes.

Volúmenes Transportados

CAPÍTULO 09

Volúmenes Transportados

AÑO	GASOLINAS, KEROSENE Y PETRÓLEO DIÉSEL (MM ³)	GAS LICUADO (MM ³)	TOTAL (MM ³)
2012	8.081	1.047	9.128
2013	7.309	1.080	8.389
2014	7.790	979	8.769
2015	8.049	1.106	9.155
2016	8.642	1.298	9.940
2017	9.120	1.347	10.467
2018	8.953	1.326	10.279
2019	9.116	1.301	10.417
2020	6.893	1.371	8.264
2021	8.694	1.325	10.018
2022	9.666	1.424	11.090

VOLÚMENES TRANSPORTADOS (MM³)



Resultados del Ejercicio

CAPÍTULO 10

Resultados del Ejercicio

ESTADOS DE RESULTADOS

El volumen transportado por la red de oleoductos aumentó en un 10,7% en relación con el mismo período del año anterior. La principal explicación de este aumento está en el transporte de gasolinas, kerosene de aviación, kerosene doméstico y diésel en un 11,2%.

En el caso de gas licuado de petróleo, el transporte aumentó en un 7,5%. Con todo, los ingresos por transporte aumentaron en un 17,7%, explicado por las variaciones de volúmenes antes mencionadas.

Por otra parte, los costos de ventas tuvieron un aumento de M\$ 2.565.210 producto de mayores gastos principalmente en depreciaciones, gastos generales y gastos del personal.

La ganancia por actividades operacionales aumentó en M\$ 7.507.138, producto principalmente de los mayores ingresos descritos en párrafos anteriores.

Los gastos financieros aumentaron en M\$ 4.113.947, producto de alzas en las tasas de interés de corto plazo en promedio anual, y las pérdidas por unidades de reajuste aumentaron en M\$ 2.167.129 producto de los mayores índices de precios al consumidor en relación con el año 2021.

El gasto por impuesto a las ganancias aumentó en M\$ 397.201. Con todo, la utilidad final aumentó en M\$ 1.285.045.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio de la Sociedad es de M\$ 71.736.200 y el pasivo financiero total es de M\$141.253.028, lo que arroja un Indicador de Deuda Financiera Neta (total pasivos financieros menos efectivo y equivalentes / Patrimonio) de 1,23 veces.

La razón de pasivos totales a patrimonio es de 1,97 veces.

Los activos totales de la compañía son M\$ 212.989.228 compuesto de activos corrientes por M\$ 12.500.126; activos disponibles para la venta por M\$ 98.496 y activos no corrientes por M\$200.413.836.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Entre los períodos bajo análisis hubo mayores flujos generados por actividades de la operación por M\$ 5.400.344. Hubo menores egresos netos generados por actividades de inversión por M\$ 763.918, producto principalmente de menores inversiones en activos fijos. Finalmente hubo mayores egresos netos generados por actividades de financiamiento por M\$ 4.510.583. Con todo el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo aumentó en M\$ 2.969.277.

Estados Financieros

CAPÍTULO 11

Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de febrero de 2023

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 24 de febrero de 2023
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.
2

Opinión

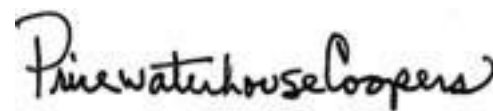
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

DocuSigned by:



C493D41E803A43F...

Juan Agustín Aguayo B.
RUT: 9.977.783-4



SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		31.12.2022	31.12.2021
	Nota	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.559.291	2.590.014
Otros activos no financieros, corrientes	6	718.157	861.522
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.137.599	930.192
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	4.554.626	3.498.335
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	12	530.453	-
Total de activos corrientes		12.500.126	7.880.063
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	9	75.266	98.496
Activos corrientes totales		12.575.392	7.978.559
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	6	2.126	2.126
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	1.002.708	757.018
Propiedades, plantas y equipos	11	199.409.002	198.956.561
Total de activos no corrientes		200.413.836	199.715.705
Total de activos		212.989.228	207.694.264

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		31.12.2022	31.12.2021
	Nota	M\$	M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	13	42.370.582	26.629.063
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.565.347	2.863.083
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	8.045.734	5.464.326
Otras provisiones a corto plazo	16	1.550.018	1.554.498
Pasivos por impuestos corrientes	12	-	270.089
Otros pasivos no financieros corrientes		1.030.490	1.156.362
Total de pasivos corrientes		55.562.171	37.937.421
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	51.433.320	62.329.474
Otras provisiones a largo plazo	16	795.194	747.343
Pasivo por impuestos diferidos	18	29.752.334	30.930.888
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	3.710.009	4.012.938
Total de pasivos no corrientes		85.690.857	98.020.643
Total pasivos		141.253.028	135.958.064
Patrimonio			
Capital emitido	19	59.575.440	59.575.440
Ganancias acumuladas		12.160.760	12.160.760
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71.736.200	71.736.200
Patrimonio total		71.736.200	71.736.200
Total de patrimonio y pasivos		212.989.228	207.694.264

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

 ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		01.01.2022	01.01.2021
	Nota	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Estado de resultados, por función			
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	20	67.137.809	57.065.461
Costo de ventas		(23.741.111)	(21.175.901)
Ganancias de actividades operacionales		43.396.698	35.889.560
Otros ingresos, por función	24	220.786	223.049
Otros gastos, por función	24	(580.349)	(438.578)
Ganacias de actividades operacionales		43.037.135	35.674.031
Ingresos financieros	22	646.351	46.133
Costos financieros	22	(6.114.200)	(2.000.253)
Resultados por unidades de reajustes		(4.080.862)	(1.913.733)
Ganancia, antes de impuestos		33.488.424	31.806.178
Gastos por impuesto a las ganancias	18	(9.168.205)	(8.771.004)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		24.320.219	23.035.174
Ganancia		24.320.219	23.035.174

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de resultados	Nota	01.01.2022	01.01.2021
		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Ganancia		<u>24.320.219</u>	<u>23.035.174</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral		<u>24.320.219</u>	<u>23.035.174</u>

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Al 31.12.2022	Nota	Capital emitido	Ganancias	Patrimonio neto,
		M\$	(pérdidas) acumuladas M\$	total M\$
Patrimonio inicial al 01.01.2022	19	<u>59.575.440</u>	<u>12.160.760</u>	<u>71.736.200</u>
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia		-	24.320.219	24.320.219
Otro resultado integral		-	-	-
Resultado Integral		-	24.320.219	24.320.219
Dividendos provisorios		-	(24.320.219)	(24.320.219)
Total incremento (disminución) en el patrimonio			<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio al 31.12.2022		<u>59.575.440</u>	<u>12.160.760</u>	<u>71.736.200</u>

Al 31.12.2021	Nota N°	Capital emitido	Ganancias	Patrimonio neto,
		M\$	(pérdidas) acumuladas M\$	total M\$
Patrimonio inicial al 01.01.2021	19	<u>59.575.440</u>	<u>12.160.760</u>	<u>71.736.200</u>
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia		-	23.035.174	23.035.174
Otro resultado integral		-	-	-
Resultado Integral		-	23.035.174	23.035.174
Dividendos provisorios		-	(23.035.174)	(23.035.174)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio al 31.12.2021		<u>59.575.440</u>	<u>12.160.760</u>	<u>71.736.200</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
		M\$	M\$
Estado de flujo de efectivos, Método directo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		78.396.790	68.094.047
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.052.540)	(10.526.675)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.758.837)	(5.051.634)
Pagos por impuestos corrientes		(10.041.250)	(8.208.729)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones:			
Intereses recibidos		628.638	45.640
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(10.540.271)	(10.060.348)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(41.100)	(101.215)
		<u>39.591.430</u>	<u>34.191.086</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		118.345	19.040
Compras de propiedades, planta y equipo		(9.125.344)	(9.789.957)
		<u>(9.006.999)</u>	<u>(9.770.917)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	13.599.999
Reembolso de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(5.879.338)	(14.621.408)
Dividendos pagados		(21.735.816)	(22.083.162)
Otras entradas (salidas) de efectivo			
		<u>(27.615.154)</u>	<u>(23.104.571)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		<u>2.969.277</u>	<u>1.315.598</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		<u>2.969.277</u>	<u>1.315.598</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>2.590.014</u>	<u>1.274.416</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	<u>5.559.291</u>	<u>2.590.014</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., se constituyó el 31 de mayo de 1957 y su rubro principal es el transporte de subproductos del petróleo por oleoductos. A partir de 1980 comenzó a incursionar en el negocio marítimo con la compra de un buque tanque. Con fecha 14 de mayo de 1998 la Sociedad Nacional de Oleoductos Limitada se transformó en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. manteniendo como rubros el transporte por oleoductos y el negocio marítimo.

Con fecha 30 de agosto de 2005, se efectuó la Décima Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual, los accionistas acordaron dividir la Sociedad, cediendo una parte de su capital y aportándolo a la nueva Sociedad que pasó a llamarse Sociedad Nacional Marítima S.A., cuyo giro principal es el transporte marítimo de petróleo y sus derivados. La continuadora legal, es decir Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., siguió con el giro de adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus accionistas, de empresas del rubro de combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. tiene como objeto social realizar el transporte de combustibles y sus derivados hacia los centros de demanda procesados por sus clientes, otorgando la mayor eficiencia y valor agregado a la cadena de abastecimiento, de manera compatible con los intereses de sus accionistas.

El domicilio de la Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es Av. Isabel La Católica N°4472, Las Condes, Santiago.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, y se encuentra evaluando un plan permanente de refinanciamiento de créditos de corto plazo con el objeto de mejorar su posición de liquidez.

La Sociedad se encuentra inserta en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero "CMF", (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros, "SVS"), bajo el N°1124 y por ello, está sujeta a la fiscalización de esta Comisión en Chile.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 y a través de una reorganización de sociedades de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., se realizó traspaso y se asignaron finalmente, la totalidad de las acciones en Sonacol S.A. a Invexans S.A. siendo esta última la dueña de 14.942.494 acciones al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, los accionistas de la Sociedad, Copec S.A., Esmax Inversiones S.A., Abastible S.A., Empresa Nacional del Petróleo y Empresa Nacional de Energía Enx S.A., titulares del 100% de las acciones de la Sociedad, otorgaron un mandato

a Goldman Sachs, en su calidad de banco de inversión, con el objeto de estructurar y liderar un proceso para evaluar la venta de la totalidad de las acciones de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. de que respectivamente sean propietarios en un proceso de venta competitiva. Además de lo anterior, se informó que los accionistas de la Sociedad ya mencionados suscribieron, con fecha 20 de diciembre de 2019, un acuerdo para evaluar una eventual venta, el cual establece ciertas obligaciones y derechos para los mismos en relación con el proceso de evaluación de venta.

Empresa Nacional del Petróleo comunicó oportunamente que se mantendrá como accionista de la Sociedad.

Durante el primer semestre de 2020 la Sociedad puso a disposición información a Goldman Sachs y KPMG (empresa auditora elegida para proporcionar un vendor due diligence), en relación con las áreas financieras, de operaciones, de impuestos, legal y laboral correspondiente a los últimos 3 años.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se adoptaron para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

En este contexto, la Sociedad implementó diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los acuerdos de suministro con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se estableció que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo con la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente el 35% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.
- Protección de la salud de colaboradores: aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, ya sea en instalaciones de la Sociedad o de clientes, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias de Chile.

En el caso de la Sociedad, a la fecha de emisión de estos Estados financieros, la situación ha afectado sus operaciones de la siguiente manera:

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores y sus accionistas, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados

financieros se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

Con fecha 5 de septiembre de 2022 asume el cargo de la gerencia general el señor Eric Ahumada Gomez. Lo anterior consta en Acta 301 del 26 de agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es filial de Copec S.A. Rut 99.520.000-7, con una participación del 40,80%, la que a su vez es controlada por Empresas Copec S.A. Rut. 90.690.000-9.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Principios contables

Los presentes Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se presentan en miles de pesos chilenos, y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante "la Sociedad"). Los Estados financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y han sido aprobados por su directorio Nro. 306 celebrada con fecha 27 de enero de 2023.

Los Estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2020 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es responsable de la información contenida en estos Estados financieros.

La preparación de los presentes Estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 4.

2.1 Principales políticas contables adoptadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros.

a. Ejercicios cubiertos - Los presentes Estados financieros de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. comprenden el estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, otros resultados, los estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los ejercicios el 1 de enero Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b. Bases de preparación - Los presentes Estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Sociedad considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos Estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor de uso de NIC 36.

c. Moneda Funcional- La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro del rubro diferencias de cambio.

d. Bases de conversión - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos, más significativos en dólares estadounidenses y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de los Estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
Dólar estadounidense	855,86	844,69
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74

e. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera, se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor y que fueron tomados con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

g. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral,
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados por sus características de flujo de efectivo.

- (i) **Medidos al costo amortizado.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los ejercicios contables posteriores.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar por transporte de combustibles se presentan al valor neto de realización, basado en los contratos de prestación de servicios.

- (ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyos objetivos son logrados mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en

fechas especificadas a flujos de efectivo, que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados.

- (iii) **Activos financieros a valor razonable a través de resultados.** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Los valores negociables y disponibles para la venta, cuentas por cobrar, son valorizados a valor razonable; mientras que los de inversión al vencimiento y préstamos, se valorizan a costo amortizado.

h. Deterioro de activos financieros - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. En relación con las cuentas por cobrar a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no existe riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2022, lo anterior basado en la evidencia histórica de cobrabilidad de los flujos de fondos. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para las cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

A raíz de la pandemia de COVID 19 y dada la solvencia de sus clientes, la Sociedad no prevé efectos adversos en sus cuentas por cobrar.

i. Bajas de activos financieros - La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, o en resultados de la Sociedad.

j. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Programas Informáticos - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre los costos incurridos en su adquisición y preparación para ser usadas en

el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 6 años).

Los costos asociados se registran bajo el rubro de intangibles como costos de implementación y son amortizados sobre la base de su vida útil (ver detalle en Nota 9).

k. Propiedades, plantas y equipos - Se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión. El monto activado por este concepto ascendió a M\$ 566.173 al 31 de diciembre de 2022 y M\$ 479.308 al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 22).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso ascendieron a M\$ 381.083 al 31 de diciembre de 2022 y M\$ 363.483 Al 31 de diciembre de 2021.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con los costos de retiro y abandono de las instalaciones y de las líneas de oleoductos se incorporan al valor del activo por el valor actual, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. El valor de los activos por retiro o abandono se deprecia en línea recta utilizando la vida útil estimada asociada a los desembolsos futuros.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, certificación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

La Sociedad en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2.m. considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto de su valor residual, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

l. Activos no corrientes disponibles para la venta – Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

m. Deterioro del valor de los activos no financieros - A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando su experiencia y las expectativas.

Los supuestos utilizados para determinar el valor de uso al 31 de diciembre de 2022 no presentan cambios importantes al cierre de los presentes Estados financieros.

n. Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

(iii) Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL) -. Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Sociedad no ha designado ningún pasivo a FVTPL.

(b) Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

ñ. Método de tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de largo plazo de la Sociedad, se encuentran registrados bajo éste método.

Las modificaciones de las condiciones de un préstamo financiero son contabilizadas como la extinción de un pasivo financiero solo cuando dichas modificaciones son sustanciales.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

Al cierre de los presentes Estados financieros, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

o. Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados financieros.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

p. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencias de sucesos pasados de los que pueden derivarse variaciones patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

p.1 Provisión para retiro de líneas - Las provisiones por el costo de retiro de plantas y equipos se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. El costo de ésta es capitalizado y posteriormente cargado a resultados vía depreciación y/o el desarrollo de la provisión descontada. Estos costos de retiro son estimados utilizando el trabajo de especialistas externos. La Administración utiliza su juicio y experiencia para efectuar las provisiones y amortizar estos costos a lo largo de la vida útil de las instalaciones.

El monto de la provisión se ha estimado sobre la base del valor futuro descontado esperado para el costo de cierre.

p.2 Provisión para costo de abandono - Las provisiones por el costo de abandono, se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. Esta es capitalizada y posteriormente cargada a resultados vía depreciación y/o el desarrollo de la provisión descontada. Este costo es estimado utilizando el trabajo de especialistas externos. La Administración utiliza su juicio y experiencia para efectuar estas provisiones.

El monto de las provisiones se ha estimado sobre la base del valor futuro descontado esperado para el costo de cierre.

p.3 Provisión de vacaciones del personal - La provisión de vacaciones se registra como gasto en el ejercicio en que se devenga el derecho.

q. Beneficios al personal - La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio, la cual es pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial.

El gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.

Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del ejercicio.

Los supuestos actuariales utilizados para determinar los costos esperados de estos compromisos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. La tasa de descuento utilizada por la Sociedad Al 31 de diciembre de 2022 es de UF+1,75% real.

Las pérdidas y ganancias actuariales, que pueden surgir de diferencias entre los resultados reales y los esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son cargados (abonados) a resultados

r. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos se miden de acuerdo con el monto de la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios prometidos a clientes, que no sean montos cobrados por terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por percibir, derivada de los mismos.

Un acuerdo de venta existe, cuando se han transferido los riesgos y beneficios significativos asociados al servicio prestado. Los ingresos de Sonacol, se producen por realizar el transporte de combustibles derivados del petróleo hacia los centros de demanda procesados por sus clientes, servicios de odorización y otros servicios relacionados con su giro principal.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en función de la tarifa informada, de acuerdo con el reglamento de transporte por oleoductos existente, en el año en que se prestan los servicios sobre base de unidades transportadas. Por cada prestación de servicios distintos a los de transporte se establece una obligación de desempeño, la que da origen al reconocimiento de los resultados por ingresos ordinarios.

El detalle de los flujos de ingresos, según la política contable de la Sociedad se revela en Nota 20.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el año de devengo correspondiente.

s. Segmentos de operación - La Sociedad, ha definido un segmento de negocios de transporte de combustibles. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Sociedad. Los responsables de tomar estas decisiones son el Gerente General y el Gerente de Operaciones.

t. Impuesto a las ganancias – La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC12 “impuesto a las ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos por impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se esperan estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como abono al rubro de impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

u. Dividendos - La Sociedad tiene como política distribuir el cien por ciento de los resultados del ejercicio, es por ello, que se reconoce en el rubro cuentas por pagar a entidades relacionadas, con cargo al patrimonio neto en rubro “Dividendos Provisorios”, aquella porción del resultado del ejercicio que aún no ha sido distribuido a los accionistas de la Sociedad.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la

Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

v. Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses a contar de su fecha de inversión de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w. Arrendamientos

a) La Sociedad como arrendatario: La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento, con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo, en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;

- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los ejercicios presentados. Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la

propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el ejercicio en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados.

b) La Sociedad como arrendador: Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los ejercicios contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La NIIF 16 ha sido aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2019 y de forma consistente en los ejercicios sucesivos.

x. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento

superior a dicho ejercicio. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

y. Medio ambiente - La Sociedad ha definido como política ambiental, la prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente, controlando los procesos de transporte de combustibles, con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la Sociedad.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023

b) Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020 que realizan modificaciones menores a las siguientes normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación a ejemplos ilustrativos incluidos en la norma.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
Enmiendas y mejoras	
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del ejercicio de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	01/01/2024
Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	01/01/2023
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas	01/01/2023

modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

Enmiendas a la IFRS 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. 01/01/2024

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación

3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos financieros provenientes del curso normal de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son acotadas, ya que se mantiene un flujo de efectivo adecuado a los compromisos, producto que la cobranza a los clientes es estrictamente al contado.

3.1 Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo y equivalente al efectivo y las cuentas por cobrar, las cuales no poseen riesgos de pérdida crediticias esperadas, ni tampoco existe exposición en los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, y deudores comerciales, dada la calidad crediticia de los clientes.

El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales. Es así como de los cuatro bancos utilizados para la toma de depósitos a plazo, Santander, Chile, BCI e Itau, sus clasificaciones de riesgos son para depósitos a plazo de corto plazo nivel 1+ según Feller Rate Clasificadora de riesgo.

Basado en los antecedentes de los clientes, su solvencia económica y sus antecedentes y comportamiento histórico, la Sociedad no provisiona deterioro en sus cuentas por cobrar asociadas a deudores por venta, considerando que el riesgo de crédito es poco significativo.

La exposición de la Sociedad sobre riesgo de crédito respecto de efectivo y efectivo equivalente y deudores comerciales se presenta en Notas 5 y 7, respectivamente.

3.2 Riesgo de liquidez:

Este riesgo corresponde a la capacidad de cumplir con las obligaciones de deudas al momento del vencimiento.

El índice de liquidez es de 0,36 veces, dada la buena capacidad crediticia de Sonacol (clasificación AA y AA+), mantiene líneas de crédito disponible con la banca por más de M\$30.000.000.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en sus obligaciones con bancos e instituciones financieras, acreedores y otras cuentas por pagar, y se relaciona con la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo distribuciones de dividendos a sus accionistas. Por otro lado, el grado de endeudamiento de la Sociedad lo estima adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecido en su plan de negocios. En efecto, el indicador de deuda financiera neta/patrimonio es de 1.23 veces, lo que es un valor adecuado para solventar la operación del negocio.

Sin embargo lo anterior, la Sociedad se encuentra en un proceso de análisis y evaluación de una reestructuración financiera que le permita organizar sus pasivos de corto, mediano y largo plazo de manera de cumplir con holgura sus obligaciones de inversiones en CAPEX y pago de dividendos futuros.

En la Nota 13.b se presenta el calendario de vencimientos de la deuda financiera, incluidos sus intereses.

La administración estima que la pandemia de COVID 19 no tendrá efectos significativos en el riesgo de liquidez. Sin embargo, de mantenerse esta situación, la administración estima que podría tener efectos adversos en dicho riesgo, los cuales no son posibles de estimar a esta fecha.

3.3 Riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés:

En general la Sociedad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de las obligaciones financieras que posee, ya que el mayor porcentaje de deuda se presenta en pesos chilenos. Sólo un tercio de la deuda financiera neta total se encuentra denominada en UF. La variación de la UF en un 3% anual (meta de inflación de largo plazo del Banco Central de Chile) generaría reajustes por aproximadamente M\$1.053.329 anuales. Sin embargo, los mayores niveles de inflación que afectan al país han tenido efectos sobre las diferencias de cambio. En efecto, la tasa de inflación al 31 de diciembre ha sido de 12,8%, lo que ha generado efectos negativos en los resultados. La diferencia de cambio al 31 de diciembre de 2022 fue de M\$ 4.080.862 (M\$ 1.913.733 al 31 de diciembre de 2021). La administración espera que, tal como lo han afirmado las autoridades, la tasa de inflación converja al rango meta de 3% en un ejercicio de dos años.

La Sociedad posee activos y pasivos financieros sujetos a fluctuaciones de tasa de interés. El efectivo y equivalente al efectivo que está sujeto a cambios en la tasa de interés es invertido en instrumentos de corto plazo y de gran liquidez.

En el caso de los pasivos financieros, del total de M\$93.803.902, M\$35.197.188 corresponden a obligaciones con el público, bonos serie B por un capital de UF1.000.000,

emitidos a 21 años, a una tasa cupón fija del 3,40%; y M\$ 16.335.607 en créditos bancarios de largo plazo M\$42.271.107 de créditos bancarios corrientes está sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Respecto de una variación en las tasas de interés vigentes para los créditos de la Sociedad, si la tasa varía en más/menos 10%, el efecto en resultado será de más/menos M\$832.959 anuales.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimiento de capital e intereses de las obligaciones de la Sociedad vigentes al 31 de diciembre de 2022:

	Años de vencimiento			
	Año 2022 M\$	De 1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
Préstamos en pesos chilenos que devengan intereses	47.753.556	16.230.000	-	63.983.556
Bonos locales en UF que devengan intereses	1.183.802	5.919.009	41.917.847	49.020.658
Totales	48.937.358	22.149.009	41.917.847	113.004.214

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por el Directorio. Este define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencia de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés. Durante el año 2022 no se han llevado a cabo operaciones de cobertura de riesgo.

Según se señala Nota 13 a los estados financieros, la Sociedad mantiene pasivos bancarios y con el público. Durante el presente ejercicio, las fluctuaciones en las tasas de interés y unidades de fomento han hecho que los gastos financieros y los gastos por resultados por unidades de reajuste sean mayores que en el ejercicio anterior.

4. REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES Y LOS SUPUESTOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La preparación de estos Estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los Estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio de reporte. La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados financieros, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados financieros.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

a. Vidas útiles de propiedades planta y equipo - Las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en la naturaleza del bien y estudios técnicos preparados por

especialistas internos y externos de la Sociedad. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b. Deterioro de activos – La Sociedad, revisa el valor libros de sus activos de larga vida para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

c. Litigios y contingencia - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones al respecto.

d. Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos - La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad.

e. Provisión de beneficios al personal – Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicios prestados por los trabajadores y otros beneficios de largo plazo durante el ejercicio son cargados a resultados. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos directamente resultados.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la Administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Sociedad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Bancos \$	201.977	149.518
Depósitos a plazo \$	<u>5.357.314</u>	<u>2.440.496</u>
Totales	<u><u>5.559.291</u></u>	<u><u>2.590.014</u></u>

Los depósitos a plazo corresponden a depósitos de renta fija en pesos con vencimiento menor a 3 meses, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

No existen restricciones a la disposición de efectivo y equivalentes al efectivo.
El detalle por tipo de moneda del saldo es el siguiente:

Moneda	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	5.559.291	2.590.014
Totales	<u><u>5.559.291</u></u>	<u><u>2.590.014</u></u>

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Corrientes:		
Combustible	8.975	1.214
Garantías	2.475	2.475
Otros	23.557	18.441
Seguros	<u>683.150</u>	<u>839.392</u>
Totales	<u><u>718.157</u></u>	<u><u>861.522</u></u>
No corrientes:		
Otras inversiones de largo plazo	<u>2.126</u>	<u>2.126</u>
Totales	<u><u>2.126</u></u>	<u><u>2.126</u></u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

		<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
		M\$	M\$
Deudores comerciales	Pesos no reajutable	774.808	291.815
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales		-	-
Deudores comerciales, neto		<u>774.808</u>	<u>291.815</u>
Otras cuentas por cobrar	Pesos no reajutable	362.791	638.377
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de otras cuentas por cobrar		-	-
Otras cuentas por cobrar, neto		<u>362.791</u>	<u>638.377</u>
Totales		<u>1.137.599</u>	<u>930.192</u>
Menos: Parte no corriente		-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente		<u><u>1.137.599</u></u>	<u><u>930.192</u></u>

b. A continuación, se presentan los saldos a nivel de cuenta, estratificados por antigüedad sobre el vencimiento:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Al 31.12.2022	Tipo de moneda	Número de clientes	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$
Deudores comerciales bruto	Pesos no reajutable	4	774.808	-	-	774.808
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar bruto	Pesos no reajutable		362.791	-	-	362.791
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Totales			<u>1.137.599</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.137.599</u>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Al 31.12.2021	Tipo de moneda	Número de clientes	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$
Deudores comerciales bruto	Pesos no reajutable	3	291.815	-	-	291.815
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar bruto	Pesos no reajutable		638.377	-	-	638.377
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Totales			<u>930.192</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>930.192</u>

El ejercicio de crédito promedio para el servicio de transporte es de 20 días.

La Administración de la Sociedad no ha observado indicadores de deterioro para este rubro. El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar originado por estas operaciones no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene cartera repactada.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Las operaciones de la Sociedad, y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes Estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Cuentas por cobrar, corrientes

Sociedad	Rut	País	Tipo relación	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	2.444.780	1.649.394
ENAP Refinería S.A.	87.756.500-9	Chile	Accionistas comunes	2.060.092	1.761.946
Esmax Distribución Limitada	79.588.870-5	Chile	Accionista	6.185	11.182
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	92.011.000-2	Chile	Empresa relacionada	43.569	75.813
Totales				<u>4.554.626</u>	<u>3.498.335</u>

El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar originado por las operaciones de la Sociedad no es significativo.

No se han constituido provisiones por cuentas incobrables, basado en los antecedentes de los clientes, su solvencia y comportamiento histórico de cumplimiento.

Al cierre de los presentes Estados financieros, no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas clasificadas como no corrientes.

Cuentas por pagar, corrientes

Sociedad	Rut	País	Tipo de relación	Tipo de Transacción	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Dividendos	3.282.414	2.227.978
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Compras	601	3.596
Empresa Nacional del Petróleo	92.604.000-6	Chile	Accionista	Dividendos	809.443	549.419
Abastible S.A.	91.806.000-6	Chile	Accionista	Dividendos	965.416	655.288
Invexans S.A.	91.021.000-9	Chile	Accionista	Dividendos	1.202.144	815.969
Esmax Inversiones S.A.	76.839.798-8	Chile	Accionista	Dividendos	1.785.716	1.212.076
Totales					<u>8.045.734</u>	<u>5.464.326</u>

Estos saldos por pagar corresponden principalmente a dividendos determinados con base del resultado entre octubre y diciembre de 2022, y al 50% del saldo no distribuido correspondiente al resultado del periodo de julio a septiembre del año. El que será sometido a resolución en la junta de accionistas de abril del año 2023.

Al cierre de los presentes Estados financieros, no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas clasificadas como no corrientes.

Transacciones - Las principales transacciones con entidades relacionadas fueron las siguientes:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza	Descripción	Moneda	31.12.2022		31.12.2021	
						Monto de las transacciones M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto de las transacciones M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Transporte de combustible	Peso	29.306.282	29.306.282	24.346.467	24.346.467
				Otros ingresos		102.774	102.774	85.238	85.238
				Compras de combustible		(76.441)	(76.441)	(39.761)	(39.761)
				Compras de energía		(36.109)	(36.109)	(49.302)	(49.302)
				Pago de dividendos		(8.868.213)	-	(9.009.930)	
Esmax Distribución Limitada	79.588.870-5	Chile	Empresa relacionada	Transporte de combustible	Peso	149.456	149.456	159.322	159.322
				Esmax Inversiones S.A.	76.839.798-8	Chile	Accionista	Pago de dividendos	
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	92.011.000-2	Chile	Empresa relacionada	Transporte de combustible	Peso	450.232	450.232	446.190	446.190
Invexans S.A.	91.021.000-9	Chile	Accionista	Pago de dividendos		(3.247.873)	-	(3.299.775)	-
Enap Refinerías S.A.	87.756.500-9	Chile	Accionista	Transporte de combustible	Peso	26.197.836	26.197.836	22.757.898	22.757.898
				Otros ingresos		263.415	263.415	240.294	240.294
				Compras de energía		(3.332)	(3.332)	(2.233)	(2.233)
				Otras compras		-	-	(284.442)	(284.442)
Abastible S.A.	91.806.000-6	Chile	Accionista	Pago de dividendos	Peso	(2.608.298)	-	(2.649.979)	(2.649.979)
Empresa Nacional del Petróleo	92.604.000-6	Chile	Accionista	Pago de dividendos	Peso	(2.186.901)	-	(2.221.849)	(2.221.849)
Emoac S.P.A.	76.208.888-6	Chile	Empresa relacionada	Compras de energía	Peso	(1.547.088)	(1.547.088)	(1.011.697)	(1.011.697)
Symphonex Consulting SPA	77.137.308-9	Chile	Empresa relacionada	Asesorías Comerciales	Peso	(62.742)	(62.742)	(178.371)	(178.371)

b. Administración y alta dirección - Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2019, se acordó que por el desempeño de sus cargos que los directores y suplentes percibirán remuneraciones entre los ejercicios de abril y hasta la fecha de la celebración de la próxima junta ordinaria.

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2022, se renueva la totalidad del directorio y fija la remuneración del presidente del Directorio en UF100 y en UF50 para los directores titulares o suplentes: El desembolso por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Dieta directores:	31.12.2022		31.12.2021	
	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$
Honorarios Directores	211.997	(211.997)	239.074	(239.074)
Total remuneraciones recibidas por el directorio	211.997	(211.997)	239.074	(239.074)

Adicionalmente el detalle de los importes pagados a la Gerencia y personal clave por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$
Gerencia y personal clave:				
Remuneraciones, gratificaciones, bonos y terminación	2.356.962	(2.356.962)	1.167.805	(1.167.805)
Total remuneraciones recibidas por el personal clave	<u>2.356.962</u>	<u>(2.356.962)</u>	<u>1.167.805</u>	<u>(1.167.805)</u>

c. **Comité de directores** – La Sociedad no cuenta con comité de directores.

d. **Remuneraciones y otros -**

- **Cuentas por cobrar y pagar** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Sociedad y sus directores y gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y gerencias.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores** - La Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes:** Están contemplados en los contratos de trabajo.

9. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Vehículos	<u>75.266</u>	<u>98.496</u>
Totales	<u>75.266</u>	<u>98.496</u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

La Sociedad registra los desembolsos realizados por concepto de desarrollos informáticos, los cuales una vez terminados se amortizan en un ejercicio de 2 a 6 años.

El detalle de la totalidad de los activos clasificados en el rubro de intangibles es la siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021				
	Valor bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Intangibles								
Implementación INFOR	112.912	-	(49.346)	63.566	158.632	-	(45.720)	112.912
Implementación SAP B1	62.715	-	(38.467)	24.248	104.809	-	(42.094)	62.715
Otros desarrollos informáticos	581.391	363.568	(30.065)	914.894	219.305	375.745	(13.659)	581.391
Total Intangibles	<u>757.018</u>	<u>363.568</u>	<u>(117.878)</u>	<u>1.002.708</u>	<u>482.746</u>	<u>375.745</u>	<u>(101.473)</u>	<u>757.018</u>

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

a. Clases de propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a valores brutos, netos y su depreciación es la siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor neto M\$
Propiedades, planta y equipos						
Construcción en curso	22.458.978	-	22.458.978	28.588.771	-	28.588.771
Terrenos	2.735.674	-	2.735.674	2.735.674	-	2.735.674
Edificios	2.430.955	(1.055.579)	1.375.376	2.276.127	(943.058)	1.333.069
Planta y equipos	38.799.447	(25.116.618)	13.682.829	38.342.412	(23.608.841)	14.733.571
Equipamiento de tecnologías de la información	3.203.223	(3.073.614)	129.609	3.138.061	(2.961.085)	176.976
Instalaciones fijas y accesorios	227.585.981	(69.098.895)	158.487.086	213.706.560	(62.785.793)	150.920.767
Vehículos de motor	1.113.475	(574.025)	539.450	1.014.490	(546.757)	467.733
Otras propiedades, planta y equipo	4.434	(4.434)	-	4.434	(4.434)	-
Total propiedades, planta y equipos	<u>298.332.167</u>	<u>(98.923.165)</u>	<u>199.409.002</u>	<u>289.806.529</u>	<u>(90.849.968)</u>	<u>198.956.561</u>

b. **Movimientos:**

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a propiedades, plantas y equipos, neto son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022

Propiedades, plantas y equipos, neto	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Plantas y equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Propiedades, planta y equipo totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2022	28.588.771	2.735.674	1.333.069	14.733.571	176.976	150.920.767	467.733	198.956.561
Movimientos:								
Adiciones	8.083.163	-	154.828	368.567	65.162	72.128	243.960	8.987.808
Amortización por Costo Retiro y Abandono	-	-	-	(14.544)	-	(1.409)	-	(15.953)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	(51.901)	(51.901)
Transferencias a (desde) construcción en curso	(13.911.714)	-	-	103.012	-	13.808.702	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(112.521)	(1.507.777)	(112.529)	(6.313.102)	(120.342)	(8.166.271)
Otros incrementos (decrementos)	(301.242)	-	-	-	-	-	-	(301.242)
Total movimientos	<u>(6.129.793)</u>		<u>42.307</u>	<u>(1.050.742)</u>	<u>(47.367)</u>	<u>7.566.319</u>	<u>71.717</u>	<u>452.441</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>22.458.978</u>	<u>2.735.674</u>	<u>1.375.376</u>	<u>13.682.829</u>	<u>129.609</u>	<u>158.487.086</u>	<u>539.450</u>	<u>199.409.002</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Propiedades, plantas y equipos, neto	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Plantas y equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Propiedades, planta y equipo totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	27.792.553	2.735.674	1.415.826	14.483.725	223.942	151.490.598	463.928	198.606.246
Movimientos:								
Adiciones	7.766.090	-	53.324	389.971	68.171	18.592	176.312	8.472.460
Adquisiciones	-	-	-	(14.545)	-	(1.409)	-	(15.954)
Reconocimiento de Costo Retiro y Abandono	-	-	-	-	-	-	(24.871)	(24.871)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) construcción en curso	(6.798.443)	-	-	1.373.969	-	5.424.474	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(136.081)	(1.499.549)	(115.137)	(6.011.488)	(147.636)	(7.909.891)
Otros incrementos (decrementos)	(171.429)	-	-	-	-	-	-	(171.429)
Total movimientos	<u>796.218</u>		<u>(82.757)</u>	<u>249.846</u>	<u>(46.966)</u>	<u>(569.831)</u>	<u>3.805</u>	<u>350.315</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>28.588.771</u>	<u>2.735.674</u>	<u>1.333.069</u>	<u>14.733.571</u>	<u>176.976</u>	<u>150.920.767</u>	<u>467.733</u>	<u>198.956.561</u>

- **Información adicional**

Las adiciones por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 corresponden principalmente a construcciones en curso por M\$ 8.987.808 el resto de las adiciones corresponden a plantas y equipos y otros activos fijos ascendieron a M\$904.645.

Tal como se indica en nota 2.k, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad capitalizó en obras en curso, gastos por intereses por M\$566.173 a una tasa ponderada equivalente al 4,8% (M\$ 479.309 Al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, no se constituyeron provisiones por obras en curso.

Al 31 de diciembre de 2020 se evaluó con apoyo de la empresa externa Gamma Ingenieros el cálculo de la provisión por costo de retiro y abandono. El resultado de dicho análisis determino el reconocimiento de un activo retiro y abandono en Propiedades Plantas y Equipos por M\$ 478.609, valor que será depreciado en 30 años, plazo estimado de vida útil remanente de las centrales y terminales de bombeo.

Todos los oleoductos cuentan con seguros por daños propios y responsabilidad civil, los que se encuentran debidamente registrados a costo amortizado.

A la fecha de cierre de los presentes Estados financieros la administración ha evidenciado que los activos de la Sociedad no presentan indicios de deterioro y que el valor razonable de sus principales activos no es significativamente diferente al valor de libros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos de compras de las obras en curso, excepto las inversiones de medio ambiente (ver Nota 28), de acuerdo con el siguiente detalle:

31.12.2022

Proyectos de Obras Vigentes:

Actualización Sistema SCADA
 Seguridad red de control
 Sistema de inyección DRA El Bato
 Regularización terreno Concón
 Normalización PLC Marga Marga
 Red incendios Curacaví (Monitores)
 Estandarización partidas manuales plantas
 Reemplazo de Gateways
 Normalización red de Incendios Marga Marga
 Segunda Línea Oleoducto AAMB
 Conexión Enx - Sonacol en Quintero
 Mejoramiento de Revestimiento
 Mejoramiento Post Inspección y evaluación de Integridad MAAMB
 Empalme 8 km oleoducto CCM 10" LPG
 Mejoramiento post inspección y evaluación integridad old SF-M
 Niple Rio Maipo y Rio Cachapoal Oleoducto SF-M
 Mejoramiento integridad (Placas Overpipe)
 Mejoramiento Sistema de Protección Catódica
 Actualización Información gráfica GIS (anual)

- **Garantía para propiedades, plantas y equipos**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no registra propiedades, planta y equipos entregados en garantía ni hipotecadas y no tiene restricciones de titularidad sobre dichos activos que informar.

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica y uso de los bienes.

Por los años terminados Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por depreciación en resultados (costos de explotación) ascendió a M\$8.166.271 y M\$ 7.909.891, respectivamente.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	Vida útil promedio mínima años	Vida útil promedio máxima años
Edificios	10	100
Planta y equipo	10	60
Equipamiento de tecnología de la información	3	10
Instalaciones fijas y accesorios	5	20
Vehículos de motor	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	3	20

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos significativos de propiedades, plantas y equipos, totalmente depreciados, que aún se encuentren en operaciones.

12. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Pagos provisionales mensuales	11.567.691	-
Iva débito por pagar	(690.478)	-
Provisión Imppto. Renta	(10.344.052)	-
Impuesto unico Artículo 21	(2.708)	-
Totales	530.453	-

Pasivos por impuestos corrientes

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Provisión impuesto a la renta	-	(9.365.756)
Impuesto unico Artículo 21	-	(3.928)
Pagos provisionales mensuales	-	9.796.187
Iva débito por pagar	-	(701.570)
Otros impuestos por recuperar	-	4.978
Totales	-	(270.089)

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los pasivos financieros que devengan intereses al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Corriente:		
Préstamos bancarios	42.271.107	26.541.305
Bonos en UF	99.475	87.758
Total otros pasivos financieros corrientes	42.370.582	26.629.063
No corriente:		
Préstamos bancarios	16.335.607	31.329.789
Bonos en UF	35.097.713	30.999.685
Total otros pasivos financieros no corrientes	51.433.320	62.329.474
Total otros pasivos financieros	93.803.902	88.958.537

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 alcanzan los M\$1.126.192 de los cuales M\$ 99.475 representan intereses por pagar de bonos UF (M\$ 291.097 Al 31 de diciembre de 2021), los que se presentan en obligaciones corrientes.

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2022

Rut	Préstamos con bancos:	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
							De 0 a 90 días M\$	De 3 a 12 meses M\$	De 1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
76.645.030-K	Scotiabank	pesos	9,32%	fija	10,41%	Mensual	26.551.270	-	-	-	26.551.270	-
97.032.000-8	BCI	pesos	11,16%	fija	11,16%	Mensual	105.607	-	16.335.607	-	105.607	16.335.607
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	12,60%	fija	12,60%	Mensual	614.230	15.000.000	-	-	15.614.230	-
	Totales préstamos con bancos						27.271.107	15.000.000	16.335.607	-	42.271.107	16.335.607
	Bonos											
	Bonos UF	UF	3,40%	fija	0,03	Mensual	-	99.475	-	35.097.713	99.475	35.097.713
	Totales Bonos						-	99.475	-	35.097.713	99.475	35.097.713
	Totales						27.271.107	15.099.475	16.335.607	35.097.713	42.370.582	51.433.320

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Préstamos con bancos:	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
							De 0 a 90 días M\$	De 3 a 12 meses M\$	De 1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
76.645.030-K	Scotiabank	pesos	3,91%	fija	3,91%	Mensual	24.913.620	-	-	-	24.913.620	-
97.032.000-8	BCI	pesos	6,65%	fija	6,65%	Mensual	1.591.489	-	16.293.593	-	1.591.489	16.293.593
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	1,46%	fija	1,46%	Mensual	36.196	-	15.036.196	-	36.196	15.036.196
	Totales préstamos con bancos						26.541.305	-	31.329.789	-	26.541.305	31.329.789
	Bonos											
	Bonos UF	UF	3,40%	fija	0,03	Mensual	-	87.758	-	30.999.685	87.758	30.999.685
	Totales Bonos						-	87.758	-	30.999.685	87.758	30.999.685
	Totales						26.541.305	87.758	31.329.789	30.999.685	26.629.063	62.329.474

c. Actualmente, las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda son las siguientes:

Instrumento	Feller Rate	ICR
Bonos locales en pesos chilenos	AA	AA+
Bonos locales en UF	AA	AA+

d. A la fecha de cierre de los Estados financieros se incluía en esta clasificación obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en UF, según se detalla:

Con fecha 17 de diciembre de 2014 se realizó una colocación de bonos según el siguiente detalle:

Serie B

Nemotécnico	: BSONA-B
Denominación	: Unidades de Fomento
Monto	: UF 1.000.000
Tasa cupón	: 3,40%
Plazo	: 21 años con 18 años

e. El detalle de los montos adeudados no descontados a valor presente (estimación de flujos de caja que la Sociedad deberá desembolsar) de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
						De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS
Préstamos con bancos:											
Scotiabank	pesos	9,32%	fija	9,32%	Mensual	26.618.335	-	-	-	26.618.335	-
BCI	pesos	11,16%	fija	11,16%	Mensual	-	4.224.282	16.230.000	-	4.224.282	16.230.000
Banco de Chile	pesos	12,60%	fija	12,60%	Mensual	1.910.939	15.000.000	-	-	16.910.939	-
Totales préstamos con bancos	-	-	-	-	-	28.529.274	19.224.282	16.230.000	-	47.753.556	16.230.000
Bonos											
Bonos UF	UF	3,40	fija	3,40	Mensual	-	1.183.802	5.919.009	41.917.847	1.183.802	47.836.856
Totales Bonos	-	-	-	-	-	-	1.183.802	5.919.009	41.917.847	1.183.802	47.836.856
Totales	-	-	-	-	-	28.529.274	20.408.084	22.149.009	41.917.847	48.937.358	64.066.856

Al 31 de diciembre de 2021

	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
						De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS
Préstamos con bancos:											
Scotiabank	pesos	3,91%	fija	3,91%	Mensual	25.079.787	-	-	-	25.079.787	-
BCI	pesos	6,65%	fija	6,65%	Mensual	1.128.433	-	18.490.764	-	1.128.433	18.490.764
Banco de Chile	pesos	1,46%	fija	1,46%	Mensual	552.029	-	15.547.517	-	552.029	15.547.517
Totales préstamos con bancos	-	-	-	-	-	26.760.249	-	34.038.281	-	26.760.249	34.038.281
Bonos											
Bonos UF	UF	3,40	fija	3,40	Mensual	-	1.044.918	5.224.588	38.044.939	1.044.918	43.269.527
Totales Bonos	-	-	-	-	-	-	1.044.918	5.224.588	38.044.939	1.044.918	43.269.527
Totales	-	-	-	-	-	26.760.249	1.044.918	39.262.869	38.044.939	27.805.167	77.307.808

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos que han sido clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujo de efectivo de actividades de financiamiento, y el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2022	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2022
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Otros cambios (1)	
Préstamos bancarios (Nota 12)	57.871.094	-	(4.741.224)	(4.741.224)	-	5.476.844	58.606.714
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 12)	31.087.443	-	(1.138.114)	(1.138.114)	4.135.692	1.112.167	35.197.188
Total	88.958.537	-	(5.879.338)	(5.879.338)	4.135.692	6.589.011	93.803.902

(1) Corresponde al devengamiento de intereses en resultados

Al 31 de diciembre de 2021

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2021
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio	Otros cambios (1)	
Préstamos bancarios (Nota 12)	50.385.049	13.599.999	(7.290.744)	6.309.255	-	1.176.790	57.871.094
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 12)	35.312.399	-	(7.330.664)	(7.330.664)	1.923.347	1.182.361	31.087.443
Total	85.697.448	13.599.999	(14.621.408)	(1.021.409)	1.923.347	2.359.151	88.958.537

(1) Corresponde al devengamiento de intereses en resultados

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría, Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31.12.2022	Costo amortizado		
	Mantenidos al vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	1.137.599	1.137.599
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	4.554.626	4.554.626
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.559.291	-	5.559.291
Total activo financieros	5.559.291	5.692.225	11.251.516

Al 31.12.2021	Costo amortizado		
	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	930.192	930.192
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	3.498.335	3.498.335
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.590.014	-	2.590.014
Total activo financieros	2.590.014	4.428.527	7.018.541

b. Valor justo de los activos y pasivos medidos a valor justo en forma recurrente

La Sociedad no mantiene activos y pasivo medidos a valor justo.

c. Instrumentos financieros por categoría, Pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses	58.606.714	57.871.09
Bonos corporativos	35.197.188	31.087.44
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	2.565.347	2.863.08
Cuentas por pagar entidades relacionadas	8.045.734	5.464.32
Total pasivos financieros	104.414.983	97.285.94

d. Riesgo de tasa de interés y moneda, activos

La exposición de los activos financieros de la Sociedad para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2022	Activos financieros	
	Total M\$	Sin interés M\$
Pesos chilenos	11.251.516	11.251.516
Total activos financieros	11.251.516	11.251.516

Al 31.12.2021	Activos financieros	
	Total M\$	Sin interés M\$
Pesos chilenos	7.018.541	7.018.541
Total activos financieros	7.018.541	7.018.541

e. Riesgo de tasa de interés y moneda, pasivos

La exposición de los pasivos financieros de la Sociedad para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2022	Pasivos financieros				Tasa pasivos financieros	
	Total M\$	Tasa fija M\$	Tasa variable M\$	Sin interés M\$	Tasa promedio %	Período promedio años
UF	35.197.188	35.197.188	-	-	3,40%	19
Pesos chilenos	69.007.946	-	58.606.714	10.401.232	11,39%	2
Total pasivos financieros	104.205.134	35.197.188	58.606.714	10.401.232		

Al 31.12.2021	Pasivos financieros				Tasa pasivos financieros	
	Total M\$	Tasa fija M\$	Tasa variable M\$	Sin interés M\$	Tasa promedio %	Período promedio años
UF	31.087.443	31.087.443	-	-	3,40%	20
Pesos chilenos	66.198.503	-	57.871.094	8.327.409	5,20%	3
Total pasivos financieros	97.285.946	31.087.443	57.871.094	8.327.409		

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

31.12.2022

Proveedor nacional extranjero	Tipo de proveedor mercaderías/servicios otros	Tipo de moneda	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$	Período promedio de pago (días)
Nacional	Servicios de construcción	Pesos chilenos	504.284	-	-	504.284	30
Nacional	Suministros materiales y equipos	Pesos chilenos	150.692	-	-	150.692	30
Nacional	Contrato de servicios	Pesos chilenos	639.722	-	-	639.722	30
Nacional	Retención de contratistas (i)	Pesos chilenos	325.722	-	-	325.722	(i)
Nacional	Seguros por pagar	Pesos chilenos	467.433	-	-	467.433	30
Nacional	Otros por pagar	Pesos chilenos	477.494	-	-	477.494	30
Totales			2.565.347	-	-	2.565.347	

31.12.2021

Proveedor nacional extranjero	Tipo de proveedor mercaderías/servicios otros	Tipo de moneda	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$	Período promedio de pago (días)
Nacional	Servicios de construcción	Pesos chilenos	557.910	-	-	557.910	30
Nacional	Suministros materiales y equipos	Pesos chilenos	73.433	-	-	73.433	30
Nacional	Contrato de servicios	Pesos chilenos	424.053	-	-	424.053	30
Nacional	Retención de contratistas (i)	Pesos chilenos	303.121	-	-	303.121	(i)
Nacional	Seguros por pagar	Pesos chilenos	839.393	-	-	839.393	30
Nacional	Otros por pagar	Pesos chilenos	665.173	-	-	665.173	30
Totales			2.863.083	-	-	2.863.083	

El ejercicio medio de pago de los acreedores comerciales es de 30 días, por lo que el valor justo de los saldos Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no es materialmente diferente a los valores libros.

(i) Los montos retenidos por concepto de garantía nacen de la relación contractual con la entidad prestadora de servicios de ingeniería, y éstas se liberan a pago una vez ejecutada y aprobada la obra.

A continuación, se presenta un detalle de los principales acreedores y su porcentaje de representatividad sobre el total del pasivo acreedores comerciales:

Acreedor	Rut	Deudor	Corriente	
			31.12.2022 %	31.12.2021 %
Ing. Construcc. y Mant. Ind. Aconcagua Ltda.	79.708.040-3	Sonacol S.A.	16,53%	12,27%
Bme Andina y asociados S.A.	76.069.694-3	Sonacol S.A.	14,08%	2,25%
Cruz y Dávila ingenieros consultores Ltda.	87.930.900-K	Sonacol S.A.	7,60%	0,00%
Terracom Ingeniería y servicios Ltda.	76.019.553-7	Sonacol S.A.	6,78%	15,79%
Proyectos Ingelectric Chile Ltda.	76.370.963-9	Sonacol S.A.	3,90%	3,00%
Ingetrol S.A.	96.834.390-4	Sonacol S.A.	3,81%	0,00%
Empresa de maquinarias y serv. Esecomet Ltda.	76.884.821-1	Sonacol S.A.	3,25%	0,00%
Pares y Alvarez Ingenieros Asociados Ltda.	78.548.230-1	Sonacol S.A.	2,99%	1,10%
Raster 4 SPA.	76.879.346-8	Sonacol S.A.	2,61%	0,00%
Tecma Chilena S.A.	85.301.100-2	Sonacol S.A.	2,46%	0,00%
Thot Sistema de ingeniería y tecnología Ltda.	76.671.502-8	Sonacol S.A.	2,06%	1,80%
Vergara y compañía Ltda.	76.123.397-1	Sonacol S.A.	1,96%	8,56%
Eulen Chile S.A.	96.937.270-3	Sonacol S.A.	1,71%	1,10%
Ingeniería y servicios generales Ltda.	76.853.611-2	Sonacol S.A.	1,54%	3,17%
Gamma Ingenieros S.A.	96.882.850-9	Sonacol S.A.	1,46%	1,89%
Invecciones Tecnológicas SPA	76.967.440-3	Sonacol S.A.	1,39%	0,51%
Magna IV Sud America SPA	76.105.563-1	Sonacol S.A.	1,24%	1,23%
Morken Chile S.A.	76.102.564-3	Sonacol S.A.	1,16%	0,00%
Sirtelecom Ltda.	76.201.296-0	Sonacol S.A.	1,09%	0,00%
Sociedad de tratamiento de superficies Ltda.	77.304.150-4	Sonacol S.A.	1,01%	1,74%
Francisco Gottlieb y cia. Ltda.	78.112.860-0	Sonacol S.A.	1,00%	0,00%
Sociedad Comercial Sajonia Ltda.	76.106.010-4	Sonacol S.A.	0,97%	0,00%
Empresa de transportes Strans SPA.	76.545.660-6	Sonacol S.A.	0,97%	0,72%
Austral Chemical Chile S.A.	90.997.000-8	Sonacol S.A.	0,83%	0,77%
E2Eventos Producciones Ltda.	76.076.093-5	Sonacol S.A.	0,82%	0,00%
Rep.y Servicios de ingeniería CST Ltda.	76.094.150-6	Sonacol S.A.	0,77%	0,00%
Rakiduum SPA	76.757.959-4	Sonacol S.A.	0,63%	0,39%
Sociedad BCN Consultores Cia. Ltda.	77.870.460-9	Sonacol S.A.	0,61%	0,00%
Pipeline Inteligence SpA.	76.734.288-8	Sonacol S.A.	0,55%	0,00%
Flutek SPA.	76.596.564-0	Sonacol S.A.	0,53%	0,00%
Quasar Comunicaciones Aplicadas S.A.	96.908.040-0	Sonacol S.A.	0,46%	0,41%
ABS Quality Evaluations (Chile) S.A.	76.079.599-2	Sonacol S.A.	0,45%	0,00%
Fernandez Fica S.A.	84.303.100-5	Sonacol S.A.	0,45%	0,00%
Primser S.A.	76.753.160-5	Sonacol S.A.	0,41%	0,93%
R Y C Servicios computacionales Ltda.	79.968.900-6	Sonacol S.A.	0,38%	0,00%
Ingeniería y montaje RB SPA	76.894.164-5	Sonacol S.A.	0,38%	1,17%
Prisma Ingeniería Ltda.	79.638.710-6	Sonacol S.A.	0,37%	0,00%
Tierras Rojas Serv. Informáticos y geográficos Ltda.	76.083.591-9	Sonacol S.A.	0,37%	1,34%
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Sonacol S.A.	0,36%	0,00%
Cristopher Cisternas Capacitaciones, serv de salud y Transporte de personas	P769850651	Sonacol S.A.	0,36%	0,00%
Chilquinta Energía S.A.	96.813.520-1	Sonacol S.A.	0,00%	3,65%
CGE S.A.	76.411.321-7	Sonacol S.A.	0,00%	2,11%
Diego Vargas Olave EIRL.	76.058.276-K	Sonacol S.A.	0,00%	1,15%
Ingram Micro Chile S.A.	78.137.000-2	Sonacol S.A.	0,00%	3,50%
BS Consultores Ltda.	76.235.340-7	Sonacol S.A.	0,00%	0,78%
Econsult Capital SPA.	76.082.695-2	Sonacol S.A.	0,00%	3,67%
Constructora Terracam Ltda.	76.082.372-4	Sonacol S.A.	0,00%	2,59%
Portaluppi Guzman y Bezanilla Ltda.	78.096.080-9	Sonacol S.A.	0,00%	2,49%
Haza Mantenición y montaje Spa	76.309.573-8	Sonacol S.A.	0,00%	1,76%
Ingeniería Montaje y mantenimiento eléctrico Ltda.	76.069.277-8	Sonacol S.A.	0,00%	1,45%
Gems NDT EIRL	76.258.505-7	Sonacol S.A.	0,00%	1,17%
Cognasud Consultores SPA	76.813.096-5	Sonacol S.A.	0,00%	1,14%
Big Servicios de seguridad en informática y redes Ltda.	77.853.060-0	Sonacol S.A.	0,00%	0,80%
Com. De prod. Industriales K2 Ltda.	76.030.081-0	Sonacol S.A.	0,00%	0,77%
PricewaterhouseCooper Consultores Auditores SPA	76.320.860-5	Sonacol S.A.	0,00%	0,58%
Marcos Alarcón y Cia. Ltda.	76.284.620-9	Sonacol S.A.	0,00%	0,57%
Cariola Diez Perez Cotapos SPA.	79.589.710-0	Sonacol S.A.	0,00%	0,52%
Servicios Geomáticos SPA (Meridian)	76.885.578-1	Sonacol S.A.	0,00%	0,51%
Joaquin Cruz Sanfiel	9.098.373-3	Sonacol S.A.	0,00%	0,45%
Ingesmart S.A.	96.858.370-0	Sonacol S.A.	0,00%	0,42%
Totales			90,30%	90,21%

16. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Corrientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Provisiones del personal (i)	1.035.374	1.162.675
Provisiones por energía eléctrica	346.423	225.620
Provisiones servicios generales	168.221	166.203
Totales	<u><u>1.550.018</u></u>	<u><u>1.554.498</u></u>

(i) Las provisiones del personal se relacionan principalmente con pagos de incentivos varios y provisión por vacaciones.

No corrientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Provisión costo de retiro	725.000	681.373
Provisión costo de abandono	70.194	65.970
Totales	<u><u>795.194</u></u>	<u><u>747.343</u></u>

Las provisiones por costo de abandono y retiro de activos representan el valor presente de las estimaciones realizadas por un consultor externo de la Sociedad, Gamma Ingenieros S.A. Los costos futuros de abandono son estimados con un horizonte de 30 años y descontados a una tasa del 6,88% nominal anual.

17. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

La Sociedad ha pactado contractualmente con sus trabajadores una indemnización por años de servicio a favor del trabajador que consiste en treinta días del último sueldo base mensual por cada año completo y fracción superior a nueve meses de servicios prestados continuamente a la Sociedad. Esta indemnización pasa a ser a todo evento a partir del décimo año de antigüedad del trabajador y cincuenta años de edad.

Todo el personal que está con contrato vigente desde antes del año 1994 tiene esta indemnización garantizada a todo evento.

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	3.710.009	4.012.938
Totales	<u><u>3.710.009</u></u>	<u><u>4.012.938</u></u>

Los movimientos en el valor actuarial de la obligación por beneficios post empleo son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.012.938	3.247.950
Costo de los servicios corrientes y otros	968.606	737.760
Costo por intereses	70.225	56.840
Beneficios pagados	<u>(1.341.760)</u>	<u>(29.612)</u>
Saldo final	<u><u>3.710.009</u></u>	<u><u>4.012.938</u></u>

Se reconoce el despido por necesidades de la empresa a cuyos trabajadores cumplan con el requisito copulativo estipulado en los respectivos contratos de trabajo. Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Tasa de descuento nominal anual	UF+1,75%	5,75%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Edad de retiro:		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014

Para el cálculo de los valores actuariales, se utiliza el software adquirido a un actuario externo, estos valores son determinados de acuerdo con lo establecido en la NIC19 "Beneficios a los empleados".

18. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a. Impuestos diferidos:

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos :		
Provisión vacaciones	129.973	142.858
Obligaciones por beneficio post-empleo	1.001.703	1.083.493
Otros	214.702	201.783
Total activos por impuestos diferidos	1.346.378	1.428.134
Pasivo por impuestos diferidos relativos :		
Valorización de propiedades, plantas y equipos	30.313.826	31.568.934
Obligaciones por beneficio post-empleo	775.244	783.923
Valorización de gastos anticipados	9.642	6.165
Total pasivos por impuestos diferidos	31.098.712	32.359.022
Total pasivo neto por impuestos diferidos	29.752.334	30.930.888

b. Impuesto a las ganancias:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el impuesto a las ganancias reconocido en resultados es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Gasto tributario corriente utilizando tasa legal	(10.344.051)	(9.365.756)
Efecto por impuestos diferidos	1.178.554	598.680
Efecto por impuesto Artículo 21	(2.708)	(3.928)
Total gasto tributario	(9.168.205)	(8.771.004)

La reconciliación de la tasa de impuestos es la siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Utilidad antes de impuestos:	33.488.424	31.806.178
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	(9.041.874)	(8.587.668)
Efecto por diferencias permanentes	(123.623)	(179.408)
Efecto por impuesto Artículo 21	(2.708)	(3.928)
Total gasto tributario	(9.168.205)	(8.771.004)

19. CAPITAL EMITIDO Y OTRAS RESERVAS

a. Capital emitido y pagado – Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a M\$59.575.440, representado por 100.000.000 de acciones sin valor nominal.

b. El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Accionistas:	Número de acciones	Porcentaje de acciones
Copec S.A.	40.800.000	40,80%
Empresa Nacional del Petróleo	10.061.279	10,06%
Esmax Inversiones S.A.	22.196.227	22,20%
Invexans S.A.	14.942.494	14,94%
Abastible S.A.	12.000.000	12,00%
Total	100.000.000	100,00%

c. Dividendos – Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha pagado los siguientes dividendos:

Accionistas:	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Copec S.A.	(8.868.213)	(9.009.930)
Empresa Nacional del Petróleo	(2.186.901)	(2.221.849)
Esmax Inversiones S.A.	(4.824.531)	(4.901.629)
Invexans S.A.	(3.247.873)	(3.299.775)
Abastible S.A.	(2.608.298)	(2.649.979)
Totales	(21.735.816)	(22.083.162)

Con fecha 25 de abril de 2022, en la vigésima cuarta junta ordinaria de accionistas se aprobó distribuir el 100% de las utilidades generadas el año 2021.

En el mes de mayo de 2022 se distribuyó dividendo definitivo correspondiente a las utilidades del último trimestre del año 2021 por M\$ 5.460.730.

Durante el mes agosto de 2022 se distribuyó dividendo provisorio número uno, correspondiente a las utilidades alcanzadas entre enero y junio de 2022, que ascendió a M\$13.058.092.-

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se distribuyó dividendo provisorio número dos, correspondientes al 50% de la utilidad alcanzada entre julio y septiembre de 2022 por M\$ 3.216.994.

d. Gestión de capital – La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de administración de capital tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad, proveyendo un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

20. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2022	01.01.2021
	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Transporte de productos limpios	56.543.942	48.001.211
Transporte de gas licuado de petróleo	9.125.012	7.581.646
Otros servicios (i)	1.468.855	1.482.604
Totales	67.137.809	57.065.461

- (i) Los otros servicios se componen principalmente de mediciones, embarques y odorización.

21. SEGMENTOS DE OPERACION

La Sociedad realiza todas sus operaciones como una sola unidad de negocios, pero contando con información de ingresos por transporte de productos limpios (Gasolinas, Kerosene y Diésel) y el transporte de gas licuado de petróleo (LPG).

Los ingresos ordinarios de la Sociedad provienen del transporte de estos combustibles, a través de una red de 465 Km de oleoductos propios, que se extiende desde Quintero a San Fernando, a través del cual, transporta el 98% de los combustibles que llegan a la Región Metropolitana. Adicionalmente, la empresa dispone de 9 estaciones de bombeo, un terminal

de entrega y un centro de despacho ubicado estratégicamente en las instalaciones de su centro corporativo.

	Transporte de productos limpios		Transporte de gas licuado de petróleo	
	01.01.2022	01.01.2021	01.01.2022	01.01.2021
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Enap Refinerías S.A.	26.197.836	22.757.898	-	-
Copec S.A.	29.306.282	24.346.467	-	-
Esmax Distribución Limitada	149.456	159.322	-	-
Empresa Nacional de Energía Enx	450.232	446.190	-	-
Gasmar S.A.	-	-	6.140.315	4.970.809
Lipigas S.A.	-	-	2.984.697	2.610.837
Otros Clientes	440.136	291.334	-	-
Total ingresos	56.543.942	48.001.211	9.125.012	7.581.646

22. RESULTADO FINANCIERO

a. Ingresos financieros - El detalle de los ingresos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2022	01.01.2021
	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ingresos por intereses de instrumentos financieros	646.351	46.133
Total ingresos financieros	646.351	46.133

b. Gastos financieros - El detalle de los gastos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2022	01.01.2021
	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Intereses y reajustes préstamos bancarios	4.840.447	823.975
Intereses y reajustes en otras monedas	1.112.167	999.030
Costo financiero obligaciones post - empleo	70.225	56.840
Otros costos financieros (i)	91.361	120.408
Total costos financieros	6.114.200	2.000.253

- (i) Los otros costos financieros corresponden a gastos bancarios del ejercicio y a los impuestos de timbres y estampillas generados de las operaciones de crédito vigentes 31 de diciembre de 2022 y 2021.

23. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses capitalizados registrados en el estado de resultado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M\$	M\$
Costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo		
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, plantas y	4,80%	2,40%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedad, planta y equipos	566.173	479.308
Total costos por préstamos	<u>566.173</u>	<u>479.308</u>

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS POR FUNCION

Los otros ingresos y otros gastos registrados en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M\$	M\$
Otros ingresos por función		
Arriendos	2.055	2.769
Diferencias y reajustes de impuestos renta AT 2022	61.625	21.016
Reliquidaciones de energía eléctrica	49.815	106.530
Otros ingresos fuera de explotación	3.262	3.065
Utilidad en venta bienes	83.829	89.669
Liquidación de Siniestros	20.200	-
Totales	<u>220.786</u>	<u>223.049</u>

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
	M\$	M\$
Otros gastos por función		
Provision costo abandono	15.952	15.952
Contribuciones	33.708	31.854
Recobros de energía eléctrica	34.137	3.613
Multas	-	7.136
Dieta Directores	211.977	239.074
Insumos Covid	71.868	88.529
Castigos	179.219	7.111
Otros	33.488	45.309
Totales	<u>580.349</u>	<u>438.578</u>

25. ACTIVOS Y PASIVOS POR TIPO DE MONEDA

Activos:

Nº	Rubro	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
1.	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajutable	5.559.291	2.590.014
2.	Otros activos financieros, corrientes	\$ No reajutable	718.157	861.522
3.	Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ No reajutable	75.266	98.496
4.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajutable	1.137.599	930.192
5.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	4.554.626	3.498.335
6.	Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajutable	2.126	2.126
7.	Activos intangibles, neto	\$ No reajutable	1.002.708	757.018
9.	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	\$ No reajutable	530.453	-
8.	Propiedad, planta y equipo, neto	\$ No reajutable	199.409.002	198.956.561
	Totales		<u>212.989.228</u>	<u>207.694.264</u>

Pasivos:

Al 31 de diciembre de 2022			Hasta 90 días	90 días hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3años
Nº	Rubro	Moneda				
1	Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	42.271.107	-	-
2	Otros pasivos financieros, corrientes	UF reajutable	-	99.475	-	-
3	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	2.565.347	-	-	-
4	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	8.045.734	-	-	-
5	Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	1.550.018	-	-
6	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	-	-	3.710.009	-
7	Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	1.030.490	-	-
8	Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ No reajutable	-	-	16.335.607	-
9	Otros pasivos financieros, no corrientes	UF reajutable	-	-	-	35.097.713
10	Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	-	-	795.194	-
11	Pasivos por impuestos diferido	\$ No reajutable	-	-	29.752.334	-
	Totales		<u>10.611.081</u>	<u>44.951.090</u>	<u>50.593.144</u>	<u>35.097.713</u>

Al 31 de diciembre de 2021			Hasta 90 días	90 días hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3años
Nº	Rubro	Moneda				
1	Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	26.541.305	-	-
2	Otros pasivos financieros, corrientes	UF reajutable	-	87.758	-	-
3	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	2.863.083	-	-	-
4	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	5.464.326	-	-	-
5	Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	1.554.498	-	-
6	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	-	-	4.012.938	-
7	Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	1.156.362	-	-
8	Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ No reajutable	-	-	31.329.789	-
9	Otros pasivos financieros, no corrientes	UF reajutable	-	-	-	30.999.685
10	Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	-	270.089	747.343	-
11	Pasivos por impuestos diferido	\$ No reajutable	-	-	30.930.888	-
	Totales		<u>8.327.409</u>	<u>29.610.012</u>	<u>67.020.958</u>	<u>30.999.685</u>

26. GARANTIAS

a. Boletas recibidas por Sonacol S.A.

Emisor de la Garantía	Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente		Liberación de garantía
		Tipo	Moneda	31.12.2022	31.12.2021	
				MS	MS	
Ing. Const. y Mant. Aconcagua	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	328.491	378.434	2023
BME Andina y Asociados S.A.	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	11.226	11.226	2023
Terracon Ingeniería y Servicios Ltda	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	36.790	350.365	2023-2024
Magna IV Sud America Spa	fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	-	1.115	2022
Vergara y Cia Limitada	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	40.778	101.943	2023
Constructora e Inmobiliaria Alicahue Limitad	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	5.898	-	2023
Pares y Alvarez Ingenieros Asociados Ltda.	fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	-	500	2022
Inversiones Tecnologicas SpA	fiel cumplimiento	Activo fijo	US\$	260	260	2023
Totales				423.443	843.843	

b. Boletas emitidas por Sonacol S.A.

Acreedor de la garantía	Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente		Liberación de garantía
		Tipo	Moneda	31.12.2022	31.12.2021	
				MS	MS	
Dirección de Aeronáutica Civil	Fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	57	1.657	2023
Totales				57	1.657	

27. COMPROMISOS

a. Compromisos de compra

La Sociedad no posee compromisos de compra a las fechas de cierre de cada ejercicio.

b. Juicios y contingencias

Existe un juicio en que la Sociedad es demandada, derivado de sus operaciones y la industria en que opera.

1.- Ante el Juzgado de Letras de Quintero, Causa Rol 819, el Sindicato de Trabajadores de ENAMI Establecimiento de las Ventanas N° 1, demandó de reivindicación sosteniendo que la propiedad adquirida por la Sociedad a don Lucas Wolf Claus sería el dominio de dicho sindicato por lo que exige su restitución. El vendedor recién mencionado fue citado de evicción por la Sociedad a objeto que responda del saneamiento legal de la propiedad.

El Juzgado de Quintero dictó sentencia y ordenó restituir una parte de la propiedad. El mismo Juzgado completó el fallo el 16 de mayo de 2007, y rechazó la excepción de prescripción adquisitiva invocada en el juicio.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó el fallo del Juez de Quintero y desestimó en todas sus partes la demanda del Sindicato Enami. En la sentencia acogió los planteamientos de la Sociedad, declarando que no procede la acción reivindicatoria. Al mismo tiempo rechazó la prescripción adquisitiva alegada por Claus Lucas.

La demandante recurrió de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema. El 10 de diciembre de 2007 la Corte de Valparaíso elevó los autos originales a la Excma. Corte Suprema, donde ingresó con el Rol N° 442-2008.

Conocido el recurso por dicha Corte, por sentencia del 5 de agosto de 2009, invocando una argumentación que se contraponen con la doctrina que anteriormente había seguido para casos similares, ha declarado que la demanda del Sindicato cumple con los requisitos legales en cuanto a acreditar el dominio, por lo que acogió el recurso de casación en la forma, y declaró en la sentencia de reemplazo que también dicho demandante individualizó suficientemente la cosa singular objeto de la disputa y, por ende, sin entrar en mayor análisis, confirmó la sentencia del Juez de Quintero que acogió la demanda de la forma ya dicha. Por resolución del 19 de octubre de 2009 la Corte Suprema dictó resolución aclaratoria.

Al 31 de diciembre de 2022, el juicio se encuentra en trámite de cumplimiento de sentencia; habiéndose desarchivado el expediente y notificada a la parte demandada y al citado por evicción de este hecho.

Dada la sentencia de la Corte, y la citación al juicio del vendedor Sr. Lucas, es éste quien deberá asumir los costos del juicio, por lo que la Sociedad, como actual propietario, no debería tener un pasivo.

2.- Ante el **Noveno Juzgado Civil de Santiago**, Causa **Rol C-18632-2020**, doña Constanza Baeza Zubeldía demandó a Sonacol de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, por la ocupación que se hace de su propiedad con los oleoductos, sosteniendo que están canceladas las servidumbres que el año 1998 Sonacol obtuvo de Áridos Larrinco Limitada en la zona de Rinconada de Lo Vial en la comuna de Maipú.

Sonacol contestó la demanda pidiendo su rechazo e interpuso demanda reconvenzional, para que con el mérito de lo expuesto en la contestación ordene que vuelva a tener validez la inscripción de las servidumbres, canceladas indebidamente.

El 12 de abril de 2022 el Tribunal recibió la causa a prueba y fijó los hechos, sustanciales, pertinentes y controvertidos, sobre los que ha de recaer la prueba.

No existen asuntos tributarios que puedan eventualmente representar una obligación real contingente.

No existen gravámenes que afecten los bienes de la Sociedad.

Si existe una medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos que recaen sobre el inmueble de Avenida Isabel la Católica Nro 4472 y los estacionamientos ubicados en el 2do subterráneo del edificio jardines de Vespucio, ubicado en Américo Vespucio Sur Nro 1300, ambos en la comuna de las Condes, región metropolitana. Dicha medida fue decretada por el noveno juzgado civil de Santiago, causa rol C-18.632-2020

No existen cobranzas judiciales o extrajudiciales.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales, los juicios en que la Sociedad es la demandada no representan contingencias de pérdidas por valores significativos.

c. Restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros

Con fecha 17 de diciembre de 2014 la Sociedad realizó una emisión de bonos en dos series por un total de M\$49.265.605: Serie B por el equivalente a UF 1.000.000 a 21 años, con 18 años de gracia a una tasa cupón del 3,40%; y serie C por M\$ 24.400.000 a 7 años con 3 de gracia, a una tasa cupón del 4,70%, con el objeto de refinanciar parte de los pasivos de corto plazo de la Sociedad. El resguardo financiero a que están sujetas dichas obligaciones es:

Nivel de endeudamiento financiero neto: Menor o igual a 1,3 veces. Este indicador se calcula en base a las siguientes definiciones:

a) Endeudamiento financiero neto: Significará la diferencia entre las siguientes cuentas de los Estados financieros: /a/ Obligaciones financieras; y /b/ efectivo y equivalente al efectivo.

b) Nivel de endeudamiento financiero neto: Significará la razón entre: /a/ endeudamiento financiero neto; y /b/ patrimonio neto total.

b.1) Obligaciones financieras: Significará el resultado de la sumatoria de las siguientes cuentas de los Estados financieros: “Otros pasivos financieros, corrientes” y “Otros pasivos financieros, no corrientes”, incluidas en la nota denominada “Otros pasivos financieros”, o aquella nota que en el futuro la reemplace, de los Estados financieros. Al resultado anterior, deberá adicionarse todo aval o fianza solidaria que otorgue el emisor o sus filiales para caucionar obligaciones de terceros, excluyendo de este cálculo aquellas que sean otorgadas para caucionar obligaciones del emisor, sus filiales y/o coligadas especificadas en la sección “Otros compromisos” de la nota de los Estados financieros denominada “Contingencias, juicios y compromisos”, o aquella nota que en el futuro la reemplace.

b.2) Patrimonio neto total: significará el resultado de la suma de las siguientes cuentas de los Estados financieros del emisor: /a/ “Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora”; más /b/ “Participaciones no controladoras”.

Ambas series de bonos tienen clasificación AA+ por ICR Compañía Clasificadora de Riesgos Limitada y AA por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

Por otra parte, la deuda financiera con Bancos en instituciones financieras no tiene asociado ningún tipo de resguardo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumple con todas las limitaciones, restricciones y obligaciones que le imponen los contratos mencionados anteriormente.

28. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos ambientales efectuados durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Sociedad	Nombre del proyecto	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$	Estado del proyecto	Activo gasto	Item de activo/gasto de destino
Sonacel S.A.	Mejoramiento Post Inspección Oleoducto CC-M-LPG	-	733.716	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Mejoramiento post inspección interna y post evaluación de integridad Oleoducto San Fernando Maipú	-	2.447.452	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Mejoramiento post inspección y post evaluación integridad oleoducto CC-M 16"	-	667.427	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Mejoramiento sistema de protección catódica de los oleoductos CC-M (tramo Marga Marga - Curacavi)	677.971	531.341	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Mejoramiento post inspección y evaluación integridad oleoducto MAAMB	588.841	382.188	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Mejoramiento post inspección y evaluación integridad SF-M	295.309	-	Terminado	Activo	Obras en curso
Sonacel S.A.	Río Maipo y Río Cachapoal Oleoducto SF-M	898.389	-	Terminado	Activo	Obras en curso
	Totales	2.460.510	4.762.124			

29 SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, sus directores o administradores no han recibido sanción alguna por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni de otras autoridades administrativas.

30 HECHOS POSTERIORES

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022

CAPÍTULO 12

Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022

	31.12.2022	31.12.2021	VAR
	M\$	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.559.291	2.590.014	2.969.277
Otros activos no financieros, corrientes	718.157	861.522	(143.365)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.137.599	930.192	207.407
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	4.554.626	3.498.335	1.056.291
Activos por impuestos corrientes	530.453	-	
Total de activos corrientes	12.500.126	7.880.063	4.620.063
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	75.266	98.496	(23.230)
Activos corrientes totales	12.575.392	7.978.559	4.596.833
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	2.126	2.126	-
Otros activos no financieros no corrientes	1.002.708	757.018	245.690
Propiedades, plantas y equipos	199.409.002	198.956.561	452.441
Otros Activos No corrientes			
Total de activos no corrientes	200.413.836	199.715.705	698.131
Total de activos	212.989.228	207.694.264	5.294.964
	31.12.2022	31.12.2021	VAR
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	42.370.582	26.629.063	15.741.519
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.565.347	2.863.083	(297.736)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8.045.734	5.464.326	2.581.408
Otras provisiones a corto plazo	1.550.018	1.554.498	(4.480)
Pasivos por impuestos corrientes	-	270.089	(270.089)
Otros pasivos no financieros corrientes	1.030.490	1.156.362	(125.872)
Total de pasivos corrientes	55.562.171	37.937.421	17.624.750
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	51.433.320	62.329.474	(10.896.154)
Otras provisiones a largo plazo	795.194	747.343	47.851
Pasivo por impuestos diferidos	29.752.334	30.930.888	(1.178.554)
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	3.710.009	4.012.938	(302.929)
Total de pasivos no corrientes	85.690.857	98.020.643	(12.329.786)
Total pasivos	141.253.028	135.958.064	5.294.964
Patrimonio			
Capital emitido	59.575.440	59.575.440	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	12.160.760	12.160.760	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	71.736.200	71.736.200	-
Patrimonio total	71.736.200	71.736.200	-
Total de patrimonio y pasivos	212.989.228	207.694.264	5.294.964

Estado de resultados	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$	Var 2022/2021
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	67.137.809	57.065.461	10.072.348
Costo de ventas	(23.741.111)	(21.175.901)	(2.565.210)
Ganancia Bruta	43.396.698	35.889.560	7.507.138
Margen Bruto	64,6%	62,9%	
Otros ingresos, por función	220.786	223.049	(2.263)
Otros gastos, por función	(580.349)	(438.578)	(141.771)
Ganancia por Actividades Operacionales	43.037.135	35.674.031	7.363.104
Margen Operacional	64,1%	62,5%	
Ingresos financieros	646.351	46.133	600.218
Costos financieros	(6.114.200)	(2.000.253)	(4.113.947)
Resultados por Unidades de Reajustes	(4.080.862)	(1.913.733)	(2.167.129)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	33.488.424	31.806.178	1.682.246
Gasto por impuestos a las ganancias	(9.168.205)	(8.771.004)	(397.201)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	24.320.219	23.035.174	1.285.045
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	
Ganancia (pérdida)	24.320.219	23.035.174	1.285.045

1 - ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

El indicador de liquidez pasó de 0,21 a 0,22 veces producto de, por una parte, un aumento de los activos corrientes por M\$ 4.620.063 y un aumento de los pasivos corrientes de M\$ 17.624.750. Por el lado de los activos corrientes, las principales variaciones fueron el efectivo y equivalentes, el efectivo aumentó en M\$ 2.969.277 y cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes por M\$ 1.056.291. Por el lado de los pasivos corrientes, el mayor incremento fue otros pasivos financieros corrientes por M\$ 15.741.519, y un aumento en cuentas por pagar a entidades relacionadas (dividendos por pagar), corrientes por M\$ 2.581.408.

2 - ANÁLISIS DE ENDEUDAMIENTO

La Sociedad mantiene deudas financieras por M\$93.803.902, estructuradas de la siguiente forma:

- BSONA-B por UF 1.000.000 a un plazo de 21 años con 18 de gracia, a una tasa de UF más 3,40%.
- Créditos de largo plazo por M\$ 16.335.607 con vencimiento el 2024.
- Deuda financiera de corto plazo: Con distintos bancos nacionales la sociedad mantiene deudas de corto plazo por M\$ 42.271.107.

La porción de deuda de C.P. es de un 45%, y permanentemente la sociedad se encuentra revisando las condiciones del mercado financiero para refinanciar créditos del corto al largo plazo.

El indicador de cobertura de gastos financieros pasó de 21,8 % veces a 8,37 % veces, producto de un significativo aumento en el EBITDA (de MM\$ 43.583.922 a M\$ 51.203.406), pero acompañado también de un significativo aumento en gastos financieros, pasando estos de M\$ 2.000.253 a M\$ 6.114.200 (ambos medidos en un período de 12 meses móviles).

La razón de endeudamiento total pasó de 1,90 a 1,97 veces y el indicador de deuda financiera neta cerró en 1,23 veces.

3 - ANÁLISIS DE ACTIVIDAD

El total de activos aumentó en M\$ 5.294.964 producto principalmente de un aumento de los activos corrientes en M\$ 4.620.063, comentado en el primer punto de este análisis.

La depreciación del ejercicio fue de M\$ 8.166.271 (M\$ 7.909.891 a diciembre de 2021); las adiciones a diciembre de 2022 al activo fijo han sido de M\$ 8.987.808 (M\$ 8.472.460 a diciembre de 2021).

4.- ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y RESULTADOS

INDICES DE RENTABILIDAD		31.12.2022	31.12.2021
Rentabilidad sobre el patrimonio (8)	%	34%	32%
Rentabilidad sobre el activo (9)	%	11%	11%
N° Acciones suscritas y pagadas	unidades	100.000.000	100.000.000
Resultado por acción	CLP/acción	0,24320	0,23035

102 ÍNDICES Y RATIOS FINANCIEROS

INDICES DE LIQUIDEZ	unidad	31.12.2022	31.12.2021
Liquidez corriente (1)	veces	0,22	0,21
Liquidez Ácida (2)	veces	0,22	0,21

INDICES DE ENDEUDAMIENTO		31.12.2022	31.12.2021
Razón de endeudamiento (3)	veces	1,97	1,90
Razón de endeudamiento financiero neto (4)	veces	1,23	1,20
Porción deuda C.P. (5)	%	45%	30%
Porción deuda L.P. (6)	%	55%	70%
Cobertura de gastos financieros (7)	veces	8,37	21,79

INDICES DE ACTIVIDAD		31.12.2022	31.12.2021
Total Activos	MCLP	212.989.228	207.694.264
Total Pasivos	MCLP	141.253.028	135.958.064
Total Patrimonio	MCLP	71.736.200	71.736.200

INDICES DE RESULTADOS			
Ingresos de explotación	MCLP	67.137.809	57.065.461
Costos de Explotación	MCLP	(23.741.111)	(21.175.901)
Margen Bruto	MCLP	43.396.698	35.889.560
Costos Financieros	MCLP	(6.114.200)	(2.000.253)
EBITDA	MCLP	51.203.406	43.583.922
Resultado Operacional	MCLP	43.037.135	35.674.031
(+) Depreciaciones	MCLP	8.166.271	7.909.891
Margen EBITDA	%	76%	76%

INDICES OPERACIONALES	unidad	31.12.2022	31.12.2021	Var 22/21
Volumen transportado total	KM3	11.090	10.019	10,7%
Volumen transportado gasolinas, kerosene y petróleo diésel	KM3	9.666	8.694	11,2%
Volumen transportado LPG	KM3	1.424	1.325	7,5%

Cifras en miles de metros cúbicos

INDICES OPERACIONALES	unidad	31.12.2022	31.12.2021	Var 22/21
Ingresos por transporte total productos	MMCLP	67.137.809	57.065.461	17,7%
Ingresos por transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel	MMCLP	56.543.942	48.001.211	17,8%
Ingreso por transporte de LPG	MMCLP	9.125.012	7.581.646	20,4%
Otros Servicios (i)	MMCLP	1.468.855	1.482.604	-0,9%

(i) Mediciones, embarques y odorizaciones

Los volúmenes transportados aumentaron en un 10,7% entre los períodos analizados, con un aumento de transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel de un 11,2% y de gas licuado de petróleo de 7,5%.

Con esto los ingresos por transporte aumentaron por 17,7%, con un aumento del 17,8% en transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel y 20,4% en transporte de gas licuado de petróleo.

El margen operacional pasó de 62,5% a 64,1% producto del aumento de ingresos comentado en el punto anterior de M\$ 10.072.348 y un aumento de gastos de sólo M\$ 2.565.210.

El gasto financiero aumento entre los períodos comparados en M\$ 4.113.947, producto del aumento de las tasas de interés, y un aumento en los resultados de las unidades de reajuste por M\$ 2.167.129 producto del aumento en las tasas de inflación.

5.- FLUJO DE EFECTIVO.

Estado de flujo de efectivos	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$	VAR 2022/2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	78.396.790	68.094.047	10.302.743
Otros cobros por actividades de operación	-	-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(12.052.540)	(10.526.675)	(1.525.865)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(6.758.837)	(5.051.634)	(1.707.203)
Pagos por impuestos corrientes	(10.041.250)	(8.208.729)	(1.832.521)
Intereses recibidos	628.638	45.640	582.998
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(10.540.271)	(10.060.348)	(479.923)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(41.100)	(101.215)	60.115
			-

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	39.591.430	34.191.086	5.400.344
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	118.345	19.040	99.305
Compras de propiedades, planta y equipo	(9.125.344)	(9.789.957)	664.613
			-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.006.999)	(9.770.917)	763.918
			-
Total importes procedentes de préstamos	-	13.599.999	(13.599.999)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		13.599.999	(13.599.999)
Reembolso de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(5.879.338)	(14.621.408)	8.742.070
Dividendos pagados	(21.735.816)	(22.083.162)	347.346
			-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(27.615.154)	(23.104.571)	(4.510.583)
			-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.969.277	1.315.598	1.653.679
			-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.969.277	1.315.598	1.653.679
			-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.590.014	1.274.416	1.315.598
			-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5.559.291	2.590.014	2.969.277

Entre los períodos bajo análisis hubo mayores flujos generados por actividades de la operación por M\$ 5.400.344. Hubo menores egresos netos generados por actividades de inversión por M\$ 763.918, producto principalmente de menores inversiones en activos fijos. Finalmente hubo mayores egresos netos generados por actividades de financiamiento por M\$ 4.510.583. Con todo el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo aumentó en M\$ 2.969.277.

6.- FACTORES DE RIESGO

La Política de Riesgo implementada por SONACOL está basada en los siguientes aspectos:

I. Riesgo de Transporte:

El transporte de combustibles por oleoductos es el medio más seguro y eficiente de transporte terrestre, con una tasa de ocurrencia de accidentes 100 veces menor que la registrada en camiones que transportan estos productos.

Asimismo, los oleoductos de SONACOL son instalaciones ubicadas y cuyos trazados recorren distintas regiones, provincias, comunas, sectores y comunidades, lo que implica establecer relaciones con autoridades y actores sociales, debiendo conciliar los intereses de todos los grupos de interés implicados. En ese sentido, todos los estudios de impacto ambiental de SONACOL han sido implementados en armonía con comunidades y autoridades, y según todas las instancias y normas establecidas.

A lo largo de su historia SONACOL ha mantenido un servicio ininterrumpido, incluso en presencia de fenómenos o catástrofes de origen natural. Aun así, la empresa cuenta con seguros de siniestros que cubren instalaciones y contenidos, responsabilidad civil y daños a terceros.

Asimismo, todos los oleoductos de SONACOL han sido diseñados, construidos y operan bajo exigentes normas internacionales, entre otras, ANSI/ASME B31.4 las del Department of Transportation (DOT, EE. UU.), ISO 9001, ISO 14001, ISO 45.001 y OHSAS 18001.

La seguridad de sus trabajadores es un valor relevante para SONACOL y a la fecha registra solo un accidente laboral y en los últimos 10 años y un accidente medioambiental en los últimos 13 años. Del mismo modo, el año 2011 se obtuvo la certificación del PEC de Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. y en 2017 se certificó en la norma internacional OHSAS 18001-2007.

II. Riesgo de Menores Ingresos:

El riesgo de menores ingresos asociado a los clientes se estima bajo, ya que los clientes son pocos y sus actividades están relacionadas al desarrollo general de la economía. La demanda de hidrocarburos y servicio de transporte en la zona de influencia de los oleoductos han sido históricamente muy estable. Sin embargo, eventos que tengan como consecuencia restricciones a la movilidad de las personas, podrían afectar de manera importante los ingresos de la empresa.

III. Riesgo asociado a la Dependencia de Proveedores:

El principal insumo de la compañía es la electricidad, y todos los puntos de suministro cuentan con contratos como cliente libre con las distintas distribuidoras eléctricas que abastecen las zonas de influencia de los oleoductos. No obstante, una baja importante en la generación eléctrica que pudiera llevar a medidas de racionamiento u otras para hacer frente a la escasez energética, podría afectar la operación normal.

A partir de enero de 2023 el 41% aproximadamente del consumo eléctrico de SONACOL está con un contrato de suministro a 12 meses con precio de energía en función del costo marginal de las subestaciones cercanas.

Otro insumo importante es la tecnología de oleoductos, para lo cual SONACOL tiene posibilidades de acceder al amplio mercado mundial. En efecto, la empresa mantiene un permanente plan de inversiones que involucra, entre otras, investigación de nuevas tecnologías en los mercados de tuberías, bombas y motores eléctricos, válvulas, sistemas de instrumentación, control y válvulas, entre otros.

IV. Riesgo de Mayor Competencia:

El riesgo asociado de nuevos competidores es bajo. El tendido de oleoductos de SONACOL se remonta a más de seis décadas, pasa por distintas zonas geográficas, terrenos y predios sobre las cuales se han establecido servidumbres de oleoductos y tránsito. Los volúmenes que se transportan en la zona de influencia de los oleoductos de SONACOL no justifica instalar un sistema paralelo de transporte de hidrocarburos, ya sea para gasolinas, kerosene y petróleo diésel como para GLP, dado que los oleoductos de SONACOL abastecen parte importante de la demanda.

V. Riesgo de Sustitución:

El transporte de combustibles por caminos y carreteras se encuentra sujeto a restricciones normativas y es menos eficiente para grandes volúmenes de combustible. Sin embargo, no es posible asegurar que los ingresos de SONACOL no se vean afectados por medios alternativos de transporte de combustibles o ante posibles cambios tecnológicos en el uso de combustibles alternativos para el parque vehicular.

VI. Riesgo de Integridad del Sistema de Oleoductos:

El riesgo de integridad de los oleoductos se mitiga con un plan de prevención y mantención de los tubos e instalaciones. El principal riesgo es el de la corrosión, que se mitiga protegiendo la tubería con pinturas epóxicas revestidas con una protección mecánica mediante una capa de polietileno. Además, un sistema de protección catódica de corriente impresa mantiene los tubos con una adecuada diferencia de potencial eléctrico, que evita la corrosión.

La efectividad de este sistema es evaluada regularmente mediante inspecciones internas con herramientas inteligentes ("conejos"), como también inspecciones externas mediante las metodologías de DCVG (Direct Current Voltage Gradient) y CIPS (Close Interval Potential Survey) acorde a la normativa vigente. No obstante, un deterioro significativo de tubos e instalaciones originado en fenómenos físicos, como terremotos, podría afectar la capacidad de SONACOL para abastecer adecuadamente su zona de influencia.

VII. Aplicación de Normas y Políticas Medioambientales:

Las operaciones de SONACOL están sujetas a las leyes, normativas y reglamentos medioambientales, especialmente a la Ley N° 19.300 sobre Bases del Medio Ambiente y su reglamento. Esta ley exige que cualquier proyecto asociado a oleoductos y estaciones de bombeo deba ser aprobado en primer

lugar por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), previa presentación de los estudios de impacto ambiental (EIA).

No es posible asegurar que los proyectos que SONACOL someta a evaluación ambiental serán aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, ni que una eventual oposición pública no ocasione demoras y retrasos en la ejecución de dichos proyectos.

Adicionalmente, no es posible estimar el impacto que pudiera tener en SONACOL la dictación de normas ambientales más exigentes en relación a los materiales de uso para sus ductos, filtraciones u otras materias que sean objeto en tales normas.

VIII. Riesgo de Tipo de Cambio:

SONACOL lleva su contabilidad en pesos, moneda de curso legal en Chile. Todos sus pasivos se encuentran en pesos y Unidades de Fomento, por lo que el riesgo de diferencias de cambio es relativamente menor, por ejemplo, al de compañías que tienen ingresos en pesos y gastos en dólares, o viceversa. Sin embargo, incrementos en las tasas de interés e inflación locales podrían tener un efecto negativo en los resultados de la Sociedad.

Prácticamente todos los insumos y gastos de SONACOL son en pesos chilenos. Para el caso de importaciones de bienes de capital en dólares de los Estados Unidos de América o en otra divisa, que sean de montos significativos, se realizan operaciones de cobertura de moneda a través de contratos de derivados. No obstante lo anterior, no es posible afirmar que la aplicación de cláusulas de *mark to market* en los contratos de derivados de los cuales sea parte SONACOL, o de costos de quiebre de terminación anticipada de tales contratos de derivados (*unwind*), o de otorgamiento de cauciones a favor de las contrapartes de derivados, por ejemplo, efectivo o equivalente al efectivo como garantía en dinero (*cash collateral*) como parte de contratos de soporte de derivados (*credit support annexes*), no afectará los resultados de SONACOL en caso que ocurran.

IX. Riesgo de Tasa de Interés:

De los M\$ 93.803.902 en pasivos financieros de corto y largo plazo que la sociedad mantiene, M\$ 58.606.714 están sujetos a variaciones de tasa de interés de corto plazo. La deuda remanente está en tasa fija en pesos chilenos y Unidades de Fomento.

A la fecha el 33% de la deuda está compuesta por un bono de UF 1.000.000 a tasa fija, por lo que es afectado por variaciones de tasas de interés. El resto de la deuda se encuentra contratada a tasa variable, tanto la de largo como la de corto plazo, por lo que un alza en las tasas de interés aumentaría los gastos financieros de la sociedad.

X. Riesgo de Crédito:

Los principales clientes de SONACOL son actualmente entidades con buena calidad crediticia, como el caso de COPEC, ENEX, ENAP, ESMAX, GASMAR, TRADING DE GAS, YPF.

XI. Seguros:

SONACOL cuenta con seguros de terremoto, incendio y perjuicio por paralización, sobre las instalaciones y contenidos, y por responsabilidad Civil. Ambas pólizas cubren razonablemente los riesgos protegidos.

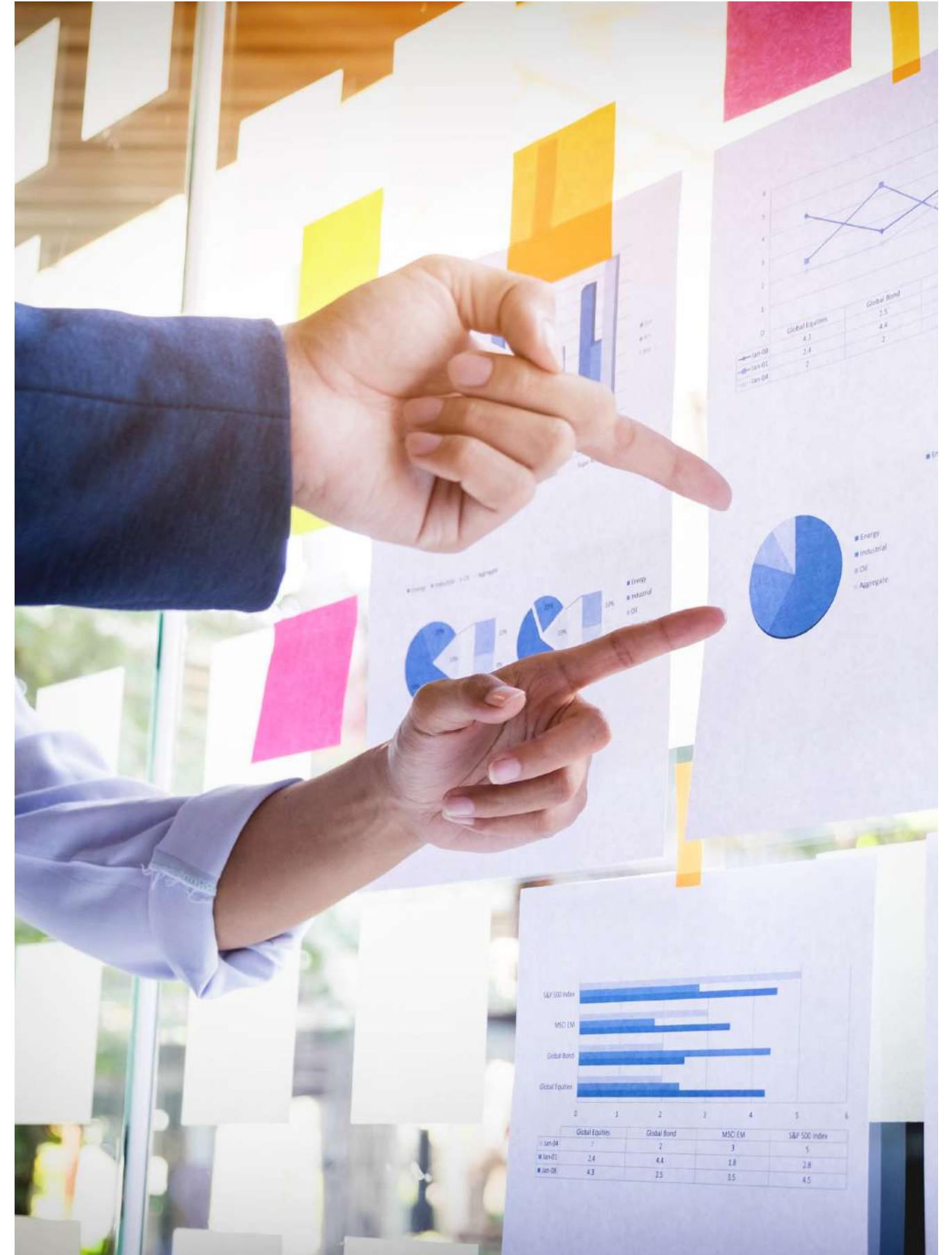
Además, SONACOL tiene cubiertos los riesgos asociados a equipos móviles, pasajeros, terrorismo y transporte, tanto interno como de importaciones.

Sin embargo, ante un evento de siniestro de magnitud, no es posible anticipar si los seguros antes mencionados serán suficientes.

La Administración de SONACOL formó un Comité de Riesgo, cuya principal función es la identificación, evaluación y mitigación de los principales riesgos que enfrenta la Sociedad. Este comité está compuesto por directores y personal de la administración quienes tienen la obligación de realizar sesiones periódicas con el fin de hacer seguimiento de los planes de mitigación implementados.

7.- DEFINICIÓN DE RATIOS FINANCIEROS

1. Activos Corrientes Totales / Total de Pasivos Corrientes
2. (Activos Corrientes Totales - Inventario) / Total de Pasivos Corrientes
3. Total Pasivos / Patrimonio Total
4. (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio Total
5. Pasivos Corrientes / Total Pasivos
6. Pasivos no Corrientes / Total Pasivos
7. EBITDA últimos 12 meses / Costos Financieros últimos 12 meses
8. Ganancia (perdida) últimos 12 meses / Patrimonio Total
9. Ganancia (perdida) últimos 12 meses / Total Activos





Suscripción de la Memoria

CAPÍTULO 13

Suscripción de la Memoria

Conforme a lo señalado en la Norma General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente memoria es suscrita por los Directores de la Sociedad, quienes en conjunto con su Gerente General se declaran responsables por la veracidad de toda la información contenida en ella.

DocuSigned by:

DD2E44B0ACEC452
Gerardo Varela Alfonso
Presidente

DocuSigned by:

CD51F25CF8BE4DB...
Roberto Hetz V.
Director

DocuSigned by:

DE0A4A416F3C40A...
Mario Gorziglia Cheviakoff
Director

DocuSigned by:

6C838F3965FA4D2...
Marcelo Tokman Ramos
Director

DocuSigned by:

836C13F82E8C4A5...
Karen Duenas Dujovne
Director

DocuSigned by:

3710B0C493B84C5...
Pedro Echeverría Faz
Director

DocuSigned by:

079C7B3FB05B448...
Juan Juanet Rodriguez
Director

DocuSigned by:

4949CA65B5A64FB...
Jaime Besa Bandeira
Director

DocuSigned by:

DC3D8E4AE61A485...
Nicolás Correa Ferrer
Director

DocuSigned by:

A4136A559668450...
Eric Ahumada Gomez
Gerente General

 @Sonacolcl

 Sonacol



MEMORIA

2022